

# ANUNCIOS OFICIALES

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 18 de octubre de 1948, de acuerdo con las disposiciones vigentes

	CAMBIO OFICIAL		CAMBIO OFICIAL PREFERENTE (1)	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Francos .....	—	—	—	—
Libras .....	44,00	45,00	68,00	67,65
Dólares .....	10,95	11,22	16,40	16,81
Liras .....	3,12	3,18	—	—
Francos suizos .....	253,00	259,35	379,50	389,00
Reichsmark .....	—	—	—	—
Francos belgas .....	25,00	25,60	37,50	38,40
Florines .....	411,60	421,80	617,40	632,85
Escudos .....	43,50	44,60	65,25	66,90
Pesos moneda legal .....	2,60	2,66	—	4,00
Turismo .....	—	—	3,90	—
Coronas suecas .....	2,04	3,11	4,56	4,67
Coronas noruegas .....	—	—	—	—
Coronas danesas .....	2,295	2,35	—	—
Pesos chilenos .....	25,46	26,10	—	—

(1) El cambio oficial preferente es aplicable a las operaciones por concepto de «Turismo» o «Auxilio familiar» Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de agosto de 1946

### DELEGACION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS PARA EL RAMO DE CORREOS

#### Edictos

Don Félix Carbajal Riego, Delegado Especial del Tribunal de Cuentas en la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 89 del Reglamento del Tribunal de Cuentas de 16 de julio de 1935, se cita y llama a don Germán Barrado González, Auxiliar de segunda clase y ex Administrador de la Estafeta de Correos de San Baudilio de Llobregat (Barcelona), para que comparezca, el día 15 de noviembre próximo, a las once horas, en el local que ocupa esta Delegación en el Palacio de Comunicaciones, para ser practicada la liquidación provisional de presunto alcance que determina el artículo 89 del citado texto en el expediente que a mismo se sigue sobre reintegro al Tesoro de seis mil seiscientos cuarenta y dos pesetas con noventa y tres céntimos (pesetas 6.642,93), con motivo de descubierto producido en los fondos del Servicio de Giro Postal de la citada Oficina.

También se le cita, llama y emplaza para que acto seguido de la citada práctica recoja y conteste por sí o por representante autorizado los cargos que se le formularán, advirtiéndole que, de no verificarlo en el término del emplazamiento, se darán por contestados y se le declarará en rebeldía, continuándose el procedimiento sin su audiencia.

Madrid, 13 de octubre de 1948.—El Delegado, Félix Carbajal Riego.  
2.267—O.

Don Félix Carbajal Riego, delegado del Tribunal de Cuentas en la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 89 y demás concordantes y complementarios del Reglamento de esta especial jurisdicción, por el presente se llama y cita al ex Cartero urbano interino de la oficina de Fuenterrabía (San Sebastián) don Luciano Garasa Eleta, para que se persone en el local de la Dirección General de Correos, asignado a esta Delegación, por sí o por representante debidamente autorizado, el día veintinueve de noviembre próximo, a las once horas, para proceder a la práctica de la liqui-

dación provisional de presunto alcance que determina el artículo mencionado, en el expediente de reintegro al Tesoro de dos mil trescientas veintinueve pesetas con ochenta y cinco céntimos (2.329,85 pesetas), que se instruye por descubierto en los fondos del servicio.

También se le llama, cita y emplaza para recoger (acto seguido de terminar dicha práctica) el correspondiente pliego de cargos que se le tendrán formulados, bajo percibimiento de que en el caso de no recogerlo dentro del término de diez días de su emplazamiento, y contestarlo en el de quince días, será declarado en rebeldía, continuando el procedimiento sin su audiencia y le pararán las demás consecuencias y perjuicios a que hubiere lugar.

Dado en Madrid, a quince de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Delegado, Félix Carbajal Riego.  
2.272—O.

### PRIMERA REGION MILITAR.—JUNTA DE ACUARTELAMIENTO

#### Comandancia de Fortificaciones y Obras ANUNCIO DE CONCURSO DE OBRAS

Todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas, se admitirán en esta Comandancia, paseo de la Reina Cristina, núm. 5, quinta planta, ofertas para la ejecución, por el sistema de gestión directa y procedimiento de deslajo, de las obras correspondientes al «Proyecto para la construcción de cuadras y establos con destino al Instituto de Higiene Militar en el solar adquirido por el Ramo de Guerra en la calle de Isaac Peral» (núm. 725 del L. C. I.).

Los documentos relacionados con este concurso estarán de manifiesto todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas, en las oficinas de esta Comandancia.

El plazo de admisión de ofertas termina el día 6 de noviembre próximo, a las doce horas.

El modelo de proposición se ajustará al siguiente, con una póliza de 4,50 pesetas.

Madrid, 14 de octubre de 1948.—El Coronel Ingeniero Comandante (ilegible).

#### Modelo de proposición.

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., núm. ...., provisto de cédula personal núm. ...., clase ....., expedida en ..... con fecha ....., enterado del anuncio del concurso inserto en ..... (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», puesto en las tablillas de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, de las oficinas de la Junta de Acuartelamiento de esta Región, o en la de esta Comandancia) y de los pliegos de condiciones y del importe del presupuesto, se comprometo a ejecutar las obras correspondientes al «Proyecto para la construcción de cuadras y establos con destino al Instituto de Higiene Militar en el solar adquirido por el Ramo de Guerra en la calle de Isaac Peral» (núm. 725 del L. C. I.), con arreglo a las cláusulas de los mencionados pliegos, en la cantidad de ..... (consignarla en letra), que representa una economía de ..... pesetas en relación con la ejecución material, que asciende a 1.517.330 (un millón quinientas diecisiete mil trescientas treinta) pesetas, y aceptando todas las condiciones contenidas en dichos pliegos, y el de condiciones generales para la ejecución, por contrata, de las obras a cargo del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, aprobado por Real Decreto de 23 de abril de 1919 («C. L.» número 55) así como su sumisión a las normas de trabajo establecidas, según el Reglamento de Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, a cuyo fin se acompaña el recibo correspondiente a la Contribución industrial, de estar

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

### AVISO

Se hace público para general conocimiento que, aprobada por la Superioridad, desde 1.º de abril del corriente año rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

	Pesetas
Trimestre .....	65,00
Semestre .....	130,00
Año .....	260,00
Número corriente..	1,00
» atrasado...	2,00
» con suplemento o anexo..	4,00

Por lo que los señores suscriptores deben efectuar sus giros de acuerdo con la expresada tarifa, y aquellos que tuvieran abonado por adelantado alguno de los trimestres sucesivos remesarán las correspondientes diferencias.

LA ADMINISTRACION

al corriente del pago del subsidio familiar, de vejez, de enfermedad, Montepío de la Construcción, cuota sindical y accidentes del trabajo, y justificante de haber constituido en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda un depósito de 32.760 (treinta y dos mil setecientos sesenta) pesetas, en metálico o en títulos de la Deuda, según la clase de valores en que se haga dicho depósito.

Madrid ..... (Firma del solicitante.)

Observaciones.—En caso de hacerse el depósito en títulos de la Deuda, éstos se valorarán al precio medio de cotización en Bolsa, a no ser que esté prevenido se admitan por su valor nominal.

Si la baja que se ofrece pasa del 10 por 100 del presupuesto de ejecución material se acompañará a los documentos anteriormente citados una garantía complementaria, que ascenderá a la tercera parte de la diferencia entre la baja y dicho 10 por 100, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de 20 de diciembre de 1940, publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 15, de 1941.  
1.726—O.

### DELEGACION NACIONAL DE «AUXILIO SOCIAL»

#### CONCURSO

Se saca a concurso entre las Industrias de Artes Gráficas la confección de los emblemas quincenales de postulaciones, con arreglo al pliego de condiciones, que puede examinarse cualquier día laborable, y en hora de nueve a catorce, en las oficinas del Negociado de Recursos Propios de la Administración General de «Auxilio Social», calle del General Sanjurjo, número 39, y cuyo plazo de presentación de pliegos expira el día 2 de noviembre de 1948.

1.729—O. 1.º 18-10-48

**DELEGACIONES DE HACIENDA  
CADIZ**

**Secretaría de la Junta Administrativa de  
Contrabando y Defraudación**

**CÉDULA DE CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO**

Desconociéndose el actual domicilio de Miguel Carrajola (a) «El Cabrero», que últimamente lo tuvo en Palmones, se le hace saber por medio de la presente que a las once horas del día 28 del actual, y en esta Delegación de Hacienda, ha de celebrarse Junta Administrativa para resolver lo que proceda en el expediente número 106, del año 1948, instruido por contrabando, en el que figura como denunciado; a fin de que se sirva concurrir ante la misma, advirtiendo que en el acto de la Junta podrá presentar toda la prueba documental y testifical de que intente valerse y proponer la que convenga a su derecho. También puede designar, con anticipación, un Vocal para que forme parte de la Junta que habrá de ser individuo de la Cámara Oficial de Comercio, comerciante o industrial matriculado con establecimiento en la localidad, que lleve dote de alta en el ejercicio de la industria más de cinco años, teniendo presente que de no utilizar este derecho, formará parte de dicha Junta el vocal nombrado a estos efectos con carácter permanente, por la Cámara de Comercio. Y por último se le advierte que en el mismo acto de la Junta podrá valerse de persona que hable por él, sea o no letrado; todo ello a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 y sus concordantes 79 y 81 de la Ley Penal y Procesal de Contrabando y Defraudación de 14 de enero de 1929.

Lo que se publica en este periódico oficial a los efectos del artículo 37 del Reglamento de Procedimiento de 29 de julio de 1924, debiéndole advertir que de no comparecer será fallado en rebeldía.

Cádiz, 6 de octubre de 1948.—El Secretario de la Junta, José Ramírez.—V.º B.º, el Presidente, José Carbajo.—2.262—O.

**HUELVA**

**Secretaría de la Junta Administrativa  
CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN**

Desconociéndose el actual domicilio de Justo Gómez Sevilla, Agencia Comercial «Jugol», que últimamente lo tuvo en la calle de E. Maristany, número 123, tercero, de Barcelona, se le hace saber que la Junta Administrativa celebrada el día 2 de septiembre pasado dictó por unanimidad el siguiente acuerdo en el expediente número 355 de 1947:

- 1.º Declarar la falta de defraudación.
- 2.º Autor, Justo Gómez Sevilla.
- 3.º Imponer como pena la multa de doscientas cincuenta pesetas, como mínimo, conforme al número 10 del artículo 82 del Reglamento de la Achicoria, que satisfará en plazo de quince días, pues en su defecto se decretaría la venta y la prisión de insolvencia del artículo 27 de la Ley Penal, a razón de un día por cada cinco pesetas de multa, y por la diferencia entre ésta y el producto que se obtenga en la venta.
- 4.º Declarar que no hay infracción del Decreto de 20 de febrero de 1942.
- 5.º Absolver de responsabilidad a José Gómez Ferrer y a Gregorio Manzano, por no serles imputable el hecho.
- 6.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.
- 7.º Notificar el fallo reglamentario.

Requerimiento.—A los efectos del párrafo segundo del artículo 102 de la Ley de 14 de enero de 1929, se requiere a usted para que, al firmar la presente, manifieste a continuación si tiene bienes para hacer efectiva la multa impuesta y presente la relación de ellos en plazo de tercero día, bien entendido que su silencio se considera como declaración ne-

gativa, y en el acto, y como consecuencia de ello, se decretará el arresto citado.

Nota.—Quedo advertido de que contra dicho fallo se puede entablar recurso ante el Tribunal Contencioso-Administrativo Provincial, que radica en la Audiencia de Huelva, y en el plazo de tres meses, a contar desde el día siguiente a la inserción de esta cédula en los periódicos oficiales.

Huelva, 13 de octubre de 1948.—El Secretario de la Junta, Fernando Díaz.—V.º B.º, el Delegado-Presidente, Páramo.—2.263—O.

Desconociéndose el actual domicilio de Justo Gómez Sevilla, Agencia Comercial «Jugol», que últimamente lo tuvo en la calle de E. Maristany, número 123, tercero, de Barcelona, se le hace saber que la Junta Administrativa celebrada el día 2 de septiembre pasado dictó por unanimidad el siguiente acuerdo en el expediente número 385 de 1947:

- 1.º Declarar la falta de defraudación.
- 2.º Autor, Justo Gómez Sevilla.
- 3.º Imponer como pena la multa de cuatro mil trescientas veinte pesetas, como cuádruplo del impuesto de precintadas, que satisfará en plazo legal, pues en su defecto se decretaría la prisión de insolvencia del artículo 27 de la Ley Penal, a razón de un día por cada cinco pesetas de multa, y por la diferencia entre ésta y el producto que se obtenga en la venta con la imitación legal.
- 4.º Declarar que no hay infracción del Decreto de 20 de febrero de 1942.
- 5.º Absolver de responsabilidad a don Tourcoo Martínez del Hoyo, por no serle imputable el hecho.
- 6.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.
- 7.º Notificar el fallo reglamentario.

Requerimiento.—A los efectos del párrafo segundo del artículo 102 de la Ley de 14 de enero de 1929, se requiere a usted para que, al firmar la presente, manifieste a continuación si tiene bienes para hacer efectiva la multa impuesta y presente la relación de ellos en plazo de tercero día, bien entendido que su silencio se considera como declaración negativa, y en el acto, y como consecuencia de ello, se decretará el arresto citado.

Nota.—Quedo advertido de que contra dicho fallo se puede entablar recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, del Ministerio de Hacienda, y en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a la inserción de esta cédula en los periódicos oficiales.

Huelva, 13 de octubre de 1948.—El Secretario de la Junta, Fernando Díaz.—V.º B.º, el Delegado-Presidente, Páramo.—2.264—O.

Desconociéndose el actual domicilio de Manuel Candeias, que últimamente lo tuvo en el Depósito Municipal de Ayamonte, se le hace saber que la Junta Administrativa celebrada el día 7 de octubre de 1948 dictó por unanimidad el siguiente acuerdo en el expediente núm. 433 de 1948, por aprehensión de 180 paquetes de tabaco portugués:

- 1.º Declarar la falta de contrabando.
- 2.º Autores, Manuel Candeias y Manuel Rojas Martín.
- 3.º Imponer como pena la multa de mil seiscientos cincuenta y seis pesetas, como duplo del valor oficial del tabaco, más su comiso, correspondiendo a cada uno la mitad, y otra multa de mil seiscientos cincuenta y seis pesetas (duplo) por infracción del Decreto de 20 de febrero de 1942, y también por mitad, que satisfarán en plazo de quince días, pues en su defecto se decretaría la prisión de insolvencia del artículo 27 de la Ley Penal durante ciento sesenta y cinco

días para cada uno por el acto de contrabando, más ochenta y dos días, también para cada uno, y por su fraude de divisas.

4.º Haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

5.º Notificar el fallo reglamentario.

Requerimiento.—A los efectos del párrafo segundo del artículo 102 de la Ley de 14 de enero de 1929, se requiere a ustedes para que, al firmar la presente, manifiesten a continuación si tienen bienes para hacer efectiva la multa impuesta y presenten la relación de ellos en plazo de tercero día, bien entendido que su silencio se considera como declaración negativa, y en el acto, y como consecuencia de ello, se decretará el arresto citado.

Nota.—Quedamos advertidos de que contra dicho fallo se puede entablar recurso ante el Tribunal Contencioso-Administrativo Provincial, que radica en la Audiencia de Huelva, y en el plazo de tres meses, a contar desde el día siguiente a la inserción de esta cédula en los periódicos oficiales.

Huelva, 13 de octubre de 1948.—El Secretario de la Junta, Fernando Díaz.—V.º B.º, el Delegado-Presidente, Páramo.—2.265—O.

**VALENCIA**

**Clases Pasivas**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, fecha 25 de noviembre de 1943 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 350 de 16 de diciembre de 1943) y para conocimiento de los interesados se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes órdenes de consignación de pago:

*Índice núm. 80*

Encarnación Bellata Teclés, M. P. C.

*Índice núm. 81*

Vicente Miñana Grau, retirado.  
Antonio Gómez Civera, retirado.  
Fortunato Zamora Calabria, retirado.  
José Ferrer Merin, retirado.  
Francisco Martínez Esparza, retirado.  
Juan Bengochea Asbor, retirado.  
José Luis Ferreres Salcedo jubilado.  
Josefa Fatás Montés, jubilado.

*Índice núm. 82*

Félix Lozano Calvo, retirado.  
Luis Mart'n Mateos, retirado.  
Félix Marco Recuenco, retirado.  
Dolores López Marzal, jubilado.

*Índice núm. 83*

Cristóbal Sánchez y García, retirado.  
Traslado:  
Eduardo Molero Massa, retirado. Cruces.  
María Desamparados Hispano Ponte, M. P. M.

Marcela Pedra Arrieta, M. P. M.  
María Fontellas Barrés, M. P. C.  
Francisco Coloma Giner, jubilado.

*Índice núm. 84*

Rafael Alcocer San Miguel, retirado.  
Miguel Jimeno Meliá, retirado.  
Antonio Manzanares Briz, retirado.  
Vicente Matéu Olmos, retirado.  
Federico Peiró Morant, retirado.  
José Pérez Romero, retirado.  
Vicente Rodríguez González, retirado.  
Fausto Muñoz León, retirado.  
Dolores Río Carvajal, M. P. M.  
Alfonsa Mateo Sidrón, M. P. M.  
Huérfanos Andrés Gráfia, M. P. C.  
Vicente Bavona Campos, jubilado.

Valencia, 14 octubre de 1948.—El Delegado de Hacienda.—2.277—O.

**CONTRIBUCIONES DEL ESTADO EN LA ZONA DE RUTE**

**EDICTO**

Don Juan Vicente Rodríguez Aroza, Recaudador Auxiliar de Contribuciones del Estado en la Zona de Rute, de esta provincia.

Certifico: Que en el expediente Individual de apremio que por esta Recaudación se instruye, contra los herederos de don Andrés Reina del Castillo, por débitos de Contribución urbana de los años 1942, 1943, 1944, 1945 y 1946, importante el principal a 108 pesetas con 73 céntimos, fué dictada con fecha 31 de enero de 1947 la siguiente:

Providencia.—Desconociéndose por esta oficina recaudatoria el paradero de doña Matilde, doña Enriqueta y don Alejandro Reina Tejero, herederos forzosos de don Andrés Reina del Castillo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 154 del vigente Estatuto de Recaudación, de 18 de diciembre de 1928, y demás disposiciones vigentes, acuerdo se publiquen edictos por una sola vez en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, requiriendo y emplazando a los mismos para que en el término de dos meses, a contar de su publicación en dichos periódicos oficiales, se personen en este expediente, designen domicilio o nombre representante con quien se entiendan en lo sucesivo las diligencias y notificaciones que hayan de practicarse; advirtiéndoles que si transcurrido dicho plazo no lo hubieren verificado se continuará el procedimiento en rebeldía de los mismos hasta su ultimación.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO expido la presente, que firmo y sello en Rute a ocho de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Recaudador, Juan Vicente Rodríguez.  
2.271.

**DELEGACIONES DE INDUSTRIA**

**MURCIA**

**AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA**

Peticionario: Don Joaquín Lorca Pérez, con residencia en San Pedro del Pinatar (Murcia).

Objeto de la misma: Instalar nueva maquinaria en su industria de taller mecánico establecido en dicha localidad.

Producción: Reparaciones mecánicas en general.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Orcasitas, núm. 1.

Murcia 9 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe Accidental, Gustavo Abizanda.

5.799-O.

**SANTANDER**

**NUOVA INDUSTRIA**

Peticionario: Don Antonio Maza. Astillero

Objeto de la industria: Cámara frigorífica para conservación de frutas, de 148 metros cúbicos, con destino exclusivo a su almacén de frutas.

Producción: Se conservarán 40.000 kilogramos de fruta anualmente.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado y debidamente reintegrados los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Castelar, 13.

Santander, 20 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe interino, Carlos Vierna.  
845-O.

**DISTRITOS MINEROS**

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros de las localidades que se citan, hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación y concesiones de explotación directas:

**RELACION QUE SE CITA**

Número del permiso	Nombre del permiso	Mineral	Has.	Término municipal	Publicación en el B. O. de la provincia	Num. Fecha
<b>PROVINCIA DE ALMERÍA</b>						
38.687	«Fernandito»	Plomo	20	Nijar	213	23-9-48
38.688	«Natalin»	Idem	20	Nijar	217	22-9-48
38.689	«Vulcano»	Hierro	55	Beires	214	18-9-48
38.690	«San Antonio»	Esteatita	21	Bayarque	215	20-9-48
<b>PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CÁCERES</b>						
9.682	«San Luis»	Plomo	12	Azuaga	209	14-9-48
9.691	«La Serrana»	Idem	12	Azuaga	214	20-9-48
7.393	«Marisol»	Volframio	32	Tornavacas	201	4-9-48
7.394	«Tinete»	Idem	50	Tornavacas	202	6-9-48
<b>PROVINCIA DE BURGOS</b>						
3.513	«Julia»	Caolín	100	Rucandio	212	14-9-48
<b>PROVINCIA DE HUELVA</b>						
13.208	«Federico»	Cobre	14	Puebla de Guzmán	207	13-9-48
<b>PROVINCIAS DE LA CORUÑA, ORENSE Y PONTEVEDRA</b>						
3.030	«Tercera Rolasa mo- nal»	Turba y otros	100	Narón (La Coruña)	210	13-9-48
3.069	«Maria del Carmen»	Estaño y volframio	42	Verín (Orense)	203	7-9-48
1.207	«Julina»	Feldespatio y otros	40	Meis (Pontevedra)	211	12-9-48
1.210	«Marujita»	Idem	20	Porriño (Pontevedra)	211	12-9-48
1.211	«Carmíña»	Idem	20	Porriño (Pontevedra)	211	12-9-48
<b>PROVINCIA DE PALENCIA</b>						
2.828	«Estrella»	Carbón	105	Cervera de Pisuega y Dehesa de Montejo	110	13-9-48
<b>PROVINCIA DE SANTANDER</b>						
15.520	«Mercedes»	Zinc	27	Valdáliga	66	2-6-48
15.522	«Cecilia»	Ocre	30	Bamargo	67	4-6-48
15.523	«Maria Jesús»	Idem	90	Rasines	69	9-6-48
15.513	«Defensora»	Lignito	116	Las Rozas	69	9-6-48

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifiquen en el término de treinta días, por escrito presentado en esta Jefatura de Minas.

2.246, 2.247, 2.248, 2.249, 2.250, 2.253 y 2.254-O.

**CORDOBA**

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que con fecha 1 de septiembre de 1948 se han concedido por el excelentísimo señor Ministro de Industria y Comercio los siguientes permisos de investigación:

Número	Nombre	Mineral	Has.	Término municipal
I-73	«Manete»	Sal gema	16	Baena.
I-77	«Manete Quinto»	Sal gema	10	Lucena.
I-78	«Manete Sexto»	Sal gema	20	Lucena.
I-79	«Manete Séptimo»	Sal gema	20	Lucena.

Lo que se publica en este periódico oficial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Reglamento general para el Régimen de la Minería, aprobado por Decreto de 9 de agosto de 1946.

Córdoba, 10 de septiembre de 1948.—El Ingeniero Jefe accidental (ilegible).  
2.252-O.

**LA CORUÑA**

**Explosivos**  
**ENCICLOS**

Don José Alemany y Soler, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de La Coruña.

Hago saber: Que don Raúl González Garrido, vecino de la parroquia de Baldranes, término municipal de Tuy, provincia de Pontevedra pretende instalar en el paraje nombrado «Am.eres», de la citada parroquia y término municipal un taller de pirotecnia compuesto de dos pabellones, para la capacidad de cinco kilogramos diarios de mezcla explosiva.

Los que se consideren perjudicados con la industria en proyecto deberán presentar sus protestas y reclamaciones en el Gobierno Civil de Pontevedra o en la Jefatura de Minas de La Coruña o en las Alcaldías de Tuy, Salvatierra de Miño y Sajceda de Caselas, durante el plazo de treinta días, a partir de la fecha del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO en que aparezca el anuncio.

La Coruña, 19 de mayo de 1948.—El Ingeniero Jefe, José Alemany.

841-O.

Don José Alemany y Soler, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de La Coruña.

Hago saber: Que don José María Rey Alonso, vecino de la parroquia de Santa Marina de Riveira, término municipal de La Estrada, provincia de Pontevedra, pretende instalar en el lugar conocido por San Vicente, de la citada parroquia y término municipal, un taller de pirotecnia, compuesto por tres pabellones, para la capacidad de cuatro kilogramos diarios de mezcla explosiva.

Los que se consideren perjudicados con la industria en proyecto deberán presentar sus protestas y reclamaciones en el Gobierno Civil de Pontevedra o en la Jefatura de Minas de La Coruña, o en las Alcaldías de La Estrada y Vedra, esta última de la provincia de La Coruña, durante el plazo de treinta días, a partir de la fecha del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO en que aparezca el anuncio.

La Coruña 26 de mayo de 1948.—El Ingeniero Jefe, José Alemany.

842-O.

**CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS**

**D U E R O**

**CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS**

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Natalio Escribano Escribano, como Presidente de la Comunidad de Regantes de Villafuerte de Esgueza; Representante, don José Rivero, Héroes del Alcázar, 2, Valladolid.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 90 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Esgueva.

Términos municipales en que radicarán las obras: Villafuerte de Esgueva (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Confederación, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que

se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 11 de octubre de 1948.—El Ingeniero Director adjunto, Lucrecio Ruiz Valdepeñas.

2.269-O

**E B R O**

**CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS**

Habiéndose formulado en esta Confederación la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Comunidad de Regantes de Sebes», en constitución, Flix (Tarragona).

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 52,08 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ebro.

Término municipal en que radicarán las obras: Flix (Tarragona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Confederación, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 26, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 5 de octubre de 1948.—El Ingeniero Director adjunto, F. Fernández.

2.260-O.

**JEFATURAS DE OBRAS PUBLICAS**

**PALENCIA**

**ANUNCIO**

Examinados los documentos presentados por los aspirantes para cubrir ocho plazas de Capataces de entrada, vacantes en la plantilla de esta provincia y siete de la misma categoría en expectativa de destino, que han acudido a la convocatoria publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 10 de septiembre último, se ha formado la siguiente relación de los que reúnen condiciones suficientes para ser admitidos.

Los solicitantes cuyos números están comprendidos del 1 al 9 inclusive, serán examinados el día 16 de diciembre próximo; los comprendidos del 10 al 18, el día 13, los comprendidos del 19 al 27, el día 15, y los comprendidos del 28 al 36, el día 17 de dicho mes.

Comparecerán a las diez en punto de la mañana del día que les corresponda, en las oficinas de esta Jefatura, sita en la Avenida del General Goded, número 1, para demostrar sus conocimientos. Será causa de eliminación la falta de asistencia no justificada y la falta de puntualidad.

El Tribunal examinador estará formado por el Ingeniero Jefe, un Ingeniero y un Ayudante de esta Jefatura de Obras Públicas.

**Relación que se cita**

1. Antolín Peláez, Marciano.
2. Caballero Martínez, Epimaco.
3. Campos Caballero, Heraclio.
4. Carbajal González, Domerciano.
5. Ceinos Barredo, Régulo.
6. Cruz Cantero, Afrodísio de la.
7. Díez García, Tomás.
8. Frontela Antolín, Valentín.
9. Gallardo Ramos, Ambrosio.
10. García Pérez, José.
11. González Marcos, Juan.
12. Guardo Díez, Ciriaco.
13. Gutiérrez Villamediana, Alvaro.
14. Herrán Martín, Secundino.
15. Herrero García, Agustín.
16. Lagunilla Bores, Antonio.
17. Lagunilla González, Tomás.
18. Lerones Fernández, Florentino.
19. Liras Saldaña, Juan de.
20. Loma Pérez, Trifón.
21. Lozano Mediavilla, Gregorio.
22. Martín Cuadrado, Francisco.
23. Martínez Prieto, Severiano.
24. Ortega Arre, Casimiro.
25. Pérez García, Doroteo.
26. Pérez Gil, Filio.
27. Prado Villaba, Isaac de.
28. Río Toledo, Mariano del.
29. Rodríguez Rojo, Gratimiano.
30. Santos Marino, Félix.
31. Sastre Peláez, Teófilo.
32. Tazo Seco, Francisco.
33. Teodoro Álvarez, Teófilo.
34. Valiente Marcos, Fidencio.
35. Vallejo Vargas, Rufino.
36. Vicario Antolín, Faustino.

Palencia, 14 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Aurelio Ramírez.

2.270.—O.

**DIVISION INSPECTORA DE LA RED NACIONAL DE FERROCARRILES DE ESPAÑA**

**NOTAS-ANUNCIOS**

Declarada la urgencia de las obras necesarias para la electrificación de la línea del ferrocarril Madrid-Avila-Segovia, a los efectos de la Ley de 7 de octubre de 1939, y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero de la misma, se hace público que el día 28 del actual, a las diecisiete horas, se procederá al levantamiento del acta referente a la ocupación de los terrenos necesarios para la servidumbre de paso de la línea de alimentación a las subestaciones convertidoras en el término municipal de Revenga, haciéndolo constar por medio de esta nota-anuncio para que comparezcan los interesados en dicha ocupación o deleguen en persona autorizada, debiendo advertirles que podrán hacer uso de los derechos que se consignan en el artículo cuarto de la mencionada Ley.

Las fincas a que se refiere este anuncio y sus propietarios según datos recogidos por este Servicio, son los siguientes:

«Castellanos»: 1. Desconocido, 2, 5, 7, 8 y 10, Herederos de doña Enriqueta y Ramona Carral.

«El Chaparral»: 12. Herederos de doña Enriqueta y Ramona Carral.

Madrid, 9 de octubre de 1948.—El Delegado del Ministerio de Obras Públicas. 2.276.—O.

Declarada la urgencia de las obras necesarias para la electrificación de la línea del ferrocarril Madrid-Avila-Segovia, a los efectos de la Ley de 7 de octubre de 1939, y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero de la misma, se hace público que el día 26 del actual, a las diez horas, se procederá al levantamiento del acta referente a la ocupación de los terrenos necesarios para la servidumbre de paso de la línea de alimentación a las subestaciones convertidoras, en el término municipal de Ortigosa del Monte, haciéndose constar por medio de esta nota-anuncio, para que comparezcan los interesados en dicha ocupación o deleguen en persona autorizada, debiendo advertirse que podrán hacer uso de los derechos que se consignan en el artículo cuarto de la mencionada Ley.

Las fincas a que se refiere este anuncio y sus propietarios, según datos recogidos por este Servicio, son los siguientes:

«El Cabestrero»: 1. Luciano de Frutos; 2. Demetrio Peñaña; 3. Demetrio Arribas; 4. Canuto Fernández.

«Los Molinos»: 6. Ambrosio de Frutos; 7. Luciano Aragoneses; 9 y 12 Mariano de Frutos; 10. Juan Moreno; 11. Teodoro Pérez; 14. Aniceto de Frutos; 16. Pedro Dueñas o Canuto Fernández; 17. Canuto de Frutos.

Madrid, 9 de octubre de 1948.—El Delegado del Ministerio de Obras Públicas. 2.275—O.

Declarada la urgencia de las obras necesarias para la electrificación de la línea del ferrocarril Madrid-Avila-Segovia, a los efectos de la Ley de 7 de octubre de 1939, y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero de la misma, se hace público que el día 26 del actual, a las dieciséis horas, se procederá al levantamiento del acta referente a la ocupación de los terrenos necesarios para la servidumbre de paso de la línea de alimentación a las subestaciones convertidoras en el término municipal de El Espinar, haciéndolo constar por medio de esta nota-anuncio, para que comparezcan los interesados en dicha ocupación o deleguen en persona autorizada, debiendo advertirse que podrán hacer uso de los derechos que se consignan en el artículo cuarto de la mencionada Ley.

Las fincas a que se refiere este anuncio y sus propietarios, según datos recogidos por este Servicio, son las siguientes: «Las Mesas» y «Umbria de Alosin»: 1, 3 y 5. Comunidad de la Ciudad y Tierra Segovia.

«Umbria de Alosin»: 7. Marqués de Castelar.

«Venta Quemada»: 9 y 11. Tomasa Rodríguez Arce Mateos.

«El Pazo», «Prados Bernardes», «Sierra Quintanar»: 12, 14 y 16. Marqués de Castelar.

«El Carranal»: 19. Conde de Giraldehi.

«Las Corzas»: 19. Marqués de Castelar.

Madrid, 8 de octubre de 1948.—El Delegado del Ministerio de Obras Públicas. 2.274—O.

Declarada la urgencia de las obras necesarias para la electrificación de la línea del ferrocarril Madrid-Avila-Segovia, a los efectos de la Ley de 7 de octubre de 1939, y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo tercero de la misma, se hace público que el día 30 del actual, a las once horas, se procederá al levantamiento del acta referente a la ocupación de los terrenos necesarios para la servidumbre de paso de la línea de alimentación a las subestaciones convertidoras en el término municipal de Honorata, haciéndolo constar por medio de esta nota-anuncio, para que comparezcan los interesados en dicha ocupación o deleguen en persona autorizada, debiendo

advertirles que podrán hacer uso de los derechos que se consignan en el artículo cuarto de la mencionada Ley.

Las fincas a que se refiere este anuncio y sus propietarios, según datos recogidos por este Servicio, son los siguientes:

«La Cruz de la Mina»: 1. Lorenzo Nogales; 2. Francisca Cañas; 3 y 8. Evaristo Prieto; 4. Francisco Mingorría; 5. Clementa Matesan; 6. Mariano Paquero; 7. José Hernando; 9. Herederos Calixto Matesanz; 10. Herederos Jesto Hernando; 11. Narciso García; 12. Paulina Hernando.

«El Subero»: 13. Narciso García; 14. Lorenzo Nogales; 15. Pablo Aragoneses; 16. Comunal; 17. Herederos Calixto Matesanz.

«Los Berrocales»: 19. Clemente Matesanz; 20 y 25. Compañía Segoviana; 21. Juan de Frutos; 22. Herederos Victoriano Matesanz; 23. José Hernando; 24 y 26. Conde los Villares; 27. Prado del Concelo.

«La Vega»: 28. Francisca Mingorría; 29. Francisco Pascual; 30 y 33. Comunal; 34. Crescencio Sanz; 35. Federico Lázaro; 36. Conde los Villares; 37. Juan de Frutos.

«La Cerca de Cádiz»: 39 y 43. Conde los Villares; 40. Pablo Isabel; 41. Capellanía Callejo; 42. Compañía Segoviana; 44. Paulina Hernando; 45. Faustina Matesanz; 46. Herederos Gabriel Pascual.

«Los Pavardinos»: 47. Conde de los Villares; 48. Pablo Isabel; 49 y 52. Alejandro Llovet; 50. Paulina Hernando; 51. José Hernando; 53. Conde de Giraldehi; 54. Herederos Bernardo Romeo; 55. Dionisia Galindo.

«Peladería»: 56. Domingo de Frutos; 57. Crescencio Sanz; 58. José Hernando; 59 y 61. Conde de los Villares; 60. Capellanía Callejo; 62. Pedro Sagües; 63 y 68. Francisca Mineorria; 64 y 70. Juan de Frutos; 65. Pedro Pascual; 66. Mariano Matesanz; 67. Narciso García; 69. Compañía Segoviana.

«La Puenteblanca»: 71. Santos Cabrera; 72. Juan de Frutos.

«Las Peñas del Obispo»: 73. Federico Lázaro; 74. Eugenio García; Domingo de Frutos; 76. Felipe Isabel.

Madrid, 9 de octubre de 1948.—El Delegado del Ministerio de Obras Públicas. 2.273—O.

## DIPUTACIONES PROVINCIALES

### VIZCAYA

#### ANUNCIO

En virtud de acuerdo adoptado con fecha 30 del pasado septiembre, se sacan a subasta las obras de movimiento de tierras, explanación y derribo del edificio sito en la calle Ramón y Cajal, número 106, de esta capital, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Fomento en sus horas de oficina.

Las propuestas, debidamente reintegradas, deberán ser presentadas en dicha Sección, dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio y su apertura tendrá lugar el día siguiente, con las formalidades reglamentarias.

Bilbao, 4 de octubre de 1948.—El Presidente, Javier de Ibarra.

#### Modelo de proposición

Don....., vecino de....., con cédula personal de la clase..... número....., tarifa..... expedida en..... el..... de....., enterado del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y de la provincia y de las condiciones fijadas en el pliego de contrata y demás antecedentes, con arreglo a los cuales se sacan a subasta las obras de movimiento de tierras, explanación y derribo del edificio sito en la calle Ramón y Cajal, número 106, de la villa de Bilbao, se compromete a tomar a su cargo dichas obras, con es-

tricta sujeción a los documentos expresados, por la cantidad de..... (cantidad en letra)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)  
5.796—O.

## AYUNTAMIENTOS

### MADRID

#### Secretaría

#### EDICTO

En el expediente que me hallo instruyendo contra don Juan Iglesias Marina, por abandono de servicio como temporero en la Sección de Estadística de Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, y mediante a ignorarse el paradero y actual domicilio del mismo he acordado citar por medio del presente para que en el término del quinto día a contar desde el siguiente a que tenga lugar la inserción en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, de la Provincia y del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, comparezca ante mí, al objeto de recibirse declaración, apercibido, si no lo verifica, de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Madrid, 9 de octubre de 1948.—El Juez Instructor (ilegible).—El Secretario (ilegible).

1.725—O.

### LUGO

#### ANUNCIO DE SEGUNDA SUBASTA DE UN INMUEBLE MUNICIPAL

Habiendo quedado desierta la primera subasta de un solar de propiedad municipal, sito en la calle de Quiroga L. Ballesteros, de esta ciudad de Lugo, de 387 metros cuadrados, que limita al Norte con camino de servicio; Sur, con más terreno municipal; Este, con más acordado enajenar con destino a edificio de la Compañía Telefónica Nacional de España, y Oeste, con convento de Religiosos Agustinos, se anuncia segunda vez, por otro plazo igual de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL del ESTADO, al tipo de tasación de seiscientas pesetas el metro cuadrado, o sea la totalidad del inmueble en 222.200 pesetas, y en las mismas condiciones que para la anterior se consigna, lo mismo que el modelo de proposición en el «Boletín Oficial» de la provincia número 144, fecha 26 de junio y BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 191 (Pág. 1643), correspondiente al día 9 de julio.

Casa Consistorial de Lugo, a veintinueve de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Alcalde, Manuel Portela.

1.727—O.

### SANTANDER

#### EDICTO

Esta Alcaldía anuncia pública subasta para la venta de un solar sobrante de vía pública, sito en la unión de la calle de Luis Martínez y la prolongación de la Avenida de la Reina Victoria, en el lugar que ocupaba la desaparecida calle de Ramón Pelayo, de esta ciudad, con una superficie total de 1.294,15 metros cuadrados.

Lugar, día y hora: El siguiente día hábil a aquél en que terminen veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de la inserción de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en el Salón de la Alcaldía de este Palacio Consistorial, a las doce horas de dicho día.

Funcionario que presidirá el acto: El señor Alcalde-Presidente de la Excelentísima Corporación o Teniente de Alcalde que haga sus veces.

Tipo de licitación: 291.183,75 pesetas.  
Depósito provisional: El cinco por ciento del tipo de licitación, o sea la canti-

dad de 14.559,18 pesetas, que podrá constituirse en esta Depositaria municipal, Caja General de Depósitos o sus sucursales, en metálico, valores o signos de crédito del Estado o de este Excmo. Ayuntamiento, o Cédulas del Banco de Crédito Local de España, y también en créditos reconocidos y liquidados, a que se refiere el artículo 11 del Reglamento para la Contratación de Obras y Servicios a cargo de las Entidades Municipales.

Plazo y lugar de presentación de pliegos: Podrán presentarse desde el día siguiente al de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, durante las horas hábiles de oficina, hasta las doce horas del día anterior al señalado para la celebración de la subasta, en el Negociado de Ensanche de este Excmo. Ayuntamiento.

Condiciones para la presentación de pliegos: En sobre cerrado, a satisfacción del presentador.

Bastanteo de poderes: Estará a cargo de cualquiera de los Leñados de este Excelentísimo Ayuntamiento, don José Sáinz-Tránaga Escandón o don Jesús Ferreiro Rodríguez.

Exhibición del pliego de condiciones: Estará de manifiesto en el Negociado de Ensanche de este Excmo. Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina.

Forma de celebración de la subasta: Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 y concordantes del Reglamento para la contratación de las Obras y Servicios a cargo de las Entidades municipales de 2 de julio de 1924.

**Modelo de proposición**

El que suscribe don ..... (nombre y dos apellidos) ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión de cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones que rigen la subasta del solar sobrante de vía pública procedente de la desaparecida calle de Ramón Pelayo, sito en la unión de la calle de Luis Martínez y la Avenida de la Reina Victoria, con una superficie de mil doscientos noventa y cuatro metros cuadrados y quince decímetros cuadrados, se compromete a satisfacer como precio del mismo la cantidad de ..... (en letra) ..... pesetas.

(Fecha y firma del prononente.)

Santander, 13 de octubre de 1948.—El Alcalde (ilegible).

1.728.—O.

**BARBADILLO DEL MERCADO (BURGOS)**

**CONCEPTO DE SUBASTA**

Por el presente se pone en conocimiento de todo aquel a quien interese que en el Ayuntamiento de la localidad señalada, y en el Instituto Nacional de la Vivienda podrá ser examinado el proyecto de construcción de nueve viviendas protegidas, con un presupuesto total de trescientas ochenta y tres mil trescientas ochenta y tres pesetas noventa céntimos (pesetas 383.487,90), siendo la fianza provisional de siete mil quince pesetas sesenta y dos céntimos (7.015,62).

El plazo de presentación de pliegos podrá hacerse en el Ayuntamiento de Barbadillo del Mercado (Burgos), y en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, serg de un plazo de treinta días naturales, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Barbadillo del Mercado (Burgos), 11 de octubre de 1948.—El Alcalde, Saturnino Marañón.

1.724-O

**ANUNCIOS PARTICULARES**

**BANCO DE ESPAÑA CACERES ANUNCIO**

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito necesario 592, de pesetas nominales 423.300, en Leuda Inscripciones Nominativas Interior 4 por 100, expedido en esta Sucursal a 12 de junio de 1945 a favor del Ayuntamiento de Moiajeja se anuncia al público, advirtiéndose que si en el plazo de un mes no se presenta reclamación de tercero, se expedirá duplicado de dicho resguardo, según determinan los artículos 4.º y 42 de: vigente Reglamento del Banco, quedando éste exento de toda responsabilidad.

Caceres, 14 de octubre de 1948.—El Secretario, J. Trunilhenque. 5.815-P.

**COMPANIA ANGLO-ESPAÑOLA DE CEMENTO PORTLAND, S. A. (EL LEON)**

El Consejo de Administración de esta Compañía, en su reunión del día de hoy, acordó repartir al accionista activo, a cuenta de los beneficios del ejercicio en curso, del tres por ciento del valor nominal de las acciones, libre de impuestos, que será hecho efectivo a los señores accionistas contra entrega del cupón número 23, en los Bancos de España, de Crédito Hispano Americano y Central, de Madrid, y sus sucursales de provincias, a partir del día 1 de próximo mes de noviembre.

Madrid, 15 de octubre de 1948.—El Presidente del Consejo de Administración, Dionisio G. Fierro. 5.812-P.

**SOCIEDAD NACIONAL DE OBRAS PUBLICAS Y MARITIMAS, S. A. P. U. M. A.**

De conformidad con el acuerdo tomado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 15 del actual, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 1948, a las once horas de la noche, en su domicilio social, avenida de José Antonio, núm. 48, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio 1947 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de octubre de 1948.—El Consejero Delegado, el Marqués de Vivel. 5.811-P.

**NEUEVA EMPRESA DE IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle de Antonio Maura, 16, Madrid, el día 28 del actual, a las dieciocho horas y treinta minutos, para tratar sobre las materias comprendidas en el artículo 21 de los Estatutos sociales.

Madrid, 13 de octubre de 1948.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Alvarez Estrada. 5.808-P.

**FRUTOS ESPAÑOLES, S. A. (F. E. S. A.)**

Calle María de Molina núms. 1 y 3 Valencia

De conformidad con los artículos 20 y 22 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 29 de los corrientes, a

las once horas y treinta minutos, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día.

- 1.º Aprobación de balance y Memoria.
- 2.º Nombramiento de Consejeros

Para ejercitar el derecho de asistencia deberán atenderse los señores accionistas a los trámites establecidos en los artículos 21 y 22 de los Estatutos sociales.

Valencia, 14 de octubre de 1948. El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Iborra Gil.

5.816-P.

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION**

**MADRID**

**CÉDULA DE CITACION**

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia número veintidós de esta capital, en sesión de hoy, habiendo por prevenido, a instancia de doña Constelmo Sainz de la Peña y Leizaola, casada con don Jose le los Rios B- gillo, representada por el Procurador don Juan Manuel de Alfonso Madona, por voluntad de testamento de don Eugenio Rull Cárcamo don Mariano de Cárcamo (conocido por don Mariano Otalaurruchi Cárcamo), doña Margarita Ruperta Cárcamo y Macías y don Juan Moreno Benítez fallecidos en esta capital en 9 de enero de 1937, 23 de febrero de 1903 14 de diciembre de 1900 y 24 de marzo de 1887, cito en forma, a medio de este cédula para el referido juicio de testamento a las personas ignoradas que puedan ser herederos de dichos causantes, a fin de que comparezcan en los autos a usar de su derecho bajo apercibimiento de que no verificándolo les parará los autos a que haya lugar.

A la vez cito también en forma a los expresados herederos ignorados para su asistencia a la junta que previene el artículo 1066 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, para ponerse de acuerdo sobre la administración del caudal, su custodia y conservación y para el nombramiento de contadores partidarios para la práctica de las operaciones particionales y peritos para el avalúo, cuya junta tendrá lugar el día veintinueve de actual a las once de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado sito en la calle de General Castaños, uno piso tercero, previniéndoles también de que les pararán los perjuicios que hubiere lugar, sin comparecer.

Y para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, extendiendo la presente que nro en Madrid a cho de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, El Secretario, P. S. (ilegible).

5.807-A. J.

**EDICTO**

En este Juzgado de Primera Instancia número 11 se tramita a instancia de doña Aurelia Fernández Alonso, expediente sobre declaración de fallecimiento de su hermano, don Rafael Fernández Alonso, natural de Alnuécar (Granada), nacido en 15 de diciembre de 1889 hijo de Rafael y de Josefa el que se ausentó de su domicilio, calle de San Bernardo, 21, en esta capital, para el extranjero en el año 1917.

Y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento civil, se hace saber por el presente la existencia de dicho expediente.

Dado en Madrid a 3 de febrero de 1943.—El Juez Victor Servant.—El Secretario, Luis Moliner.

5.809-A. J.

## BILBAO

Don Enrique Rodríguez Lacín y Romero, Juez de Primera Instancia accidentalmente del Juzgado número 4 de Bilbao y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y a instancia de don Ramon de Ibarra y López de Calle en nombre y con representación legal de su esposa, doña Enriqueta Fernández Guerrero, se sigue expediente sobre adición de nombres, en cuyo escrito promoviendo aquél manifiesta: Que a su referida esposa se le ha venido conociendo siempre legal y socialmente por Enriqueta, teniendo además de este nombre en la partida de bautismo los de Antonia y Sara; que con los nombres expresados de Enriqueta, Antonia, Sara contra joyo matrimonio canónico en la Iglesia Basílica de Begoña, de esta capital y así ha venido figurando en todas sus actuaciones de vida, hasta que hace poco tiempo, para poder obtener pasaporte al reclamar la certificación del acta de nacimiento en el Registro Civil de Barcelona se ha encontrado con que en ella figura inscrita con el nombre primero de Emilia y después, los de Josefa Silveria Fernández y Guerrero, coincidiendo todas las demás circunstancias, con excepción del día de nacimiento que en el Registro Civil aparece haber ocurrido el 23 de junio de 1881 y en la Partida aparece haberlo sido el 21 del mismo mes y año.

En resolución de esta fecha se ha acordado la publicación del presente edicto, haciendo saber la instrucción del expediente mencionado, para que cuantos se crean con derecho a ello puedan presentar su oposición ante este Juzgado en el término perentorio de tres meses, a contar desde el día de la publicación de los edictos.

Dado en Bilbao a 2 de julio de 1948 — El Juez Enrique R. Lacín.—D. S. O., el Secretario (ilegible).

5.810-A. J.

## PALMA DE MALIORCA

Don Ignacio Summers Isern, Magistrado, Juez de Primera Instancia número dos de Palma de Mallorca.

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado, y a solicitud de doña Manuela Porta Abella, de este vecindario, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de su esposo don Luis Compte Padrós, quien desapareció de su domicilio conyugal el tres de febrero de mil novecientos dieciocho no habiéndose tenido noticias de su paradero.

Dado en Palma de Mallorca a veinte de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez, Ignacio Summers, El Secretario (ilegible).

2.135—A. J.

y 2.º 18-10-948

## VIGO

Don Antonio Niño Astudillo, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 1 de los de este partido de Vigo, por, prorrogas de jurisdicción.

Hace publico: Que doña Ruperta Montalvo Gil, mayor y edr, casada con don Teófilo Castaño y Juan vecina de Vigo en escrito de 11 del pasado mes de agosto, alega que si bien en el Registro Civil del pueblo de su naturaleza, Muni-lla-Logroño aparece inscrita con el solo nombre de Ruperta, la realidad es que siempre ha sido conocida entre familiares y amigos con los de Ruperta Maria Guadalupe, y tiene entendido que con ellos fué bautizada extremo que no puede comprobar, pero si que con tales nombres ha sido confirmada por el señor Obispo de la diócesis de Tuy. Solicita que previos trámites se la inscriba en el citado Registro Civil con los mencionados nombres de Ruperta Maria Guadalupe.

Dentro de los tres meses siguientes a la publicación del presente en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y de las

provincias de Logroño y Pontevedra, los que se crean con derecho a ello podrán formular oposición a lo pretendido por la doña Ruperta.

Vigo, 21 de septiembre de 1948.—El Juez, Antonio Niño.—El Secretario (ilegible).

5.814-A. J.

## REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico, citados a ante el Juzgado y Tribunal que se señala se les cita llama y emplaza encareciéndose a toda las Autoridades o Agentes de la Policía judicial procedan a la busca captura y conducción de aquellos inculcados a disposición de dicho Juez o Tribunal en virtud a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

## JUZGADOS MILITARES

3.444

CABRELLES OMEDES, Manuel; hijo de José y de Maria Luisa, natural de Barcelona, soltero, estudiante, de veintidós años de edad, estatura 1,715 metros; encartado en el expediente 957-IV 48 instruido en contra por el delito de desertión; comparecerá en el término de treinta días ante don Esaúl Baroch Pons, Comandante Juez Instructor del Batallón de Transmisiones número 4, de guarnición en Barcelona.

2.075.

3.445

REY BALBIS, Francisco (a) «Moncho»; VALEIRO GOMEZ, Jesús (a) «Antonio»; CORTINAS BLAS, José Antonio (alias) «Manu»;

LOPEZ JASPE, Antonio; los que comparecerán en el plazo de treinta días ante el Juez, Comandante de Ingenieros don Jacinto Núñez Romero, en el Juzgado Militar Especial de Accidentes Ferroviarios de la Octava Región, sito en la calle de Fernández Latorre «Edificio las Cigarreras», en La Coruña.

2.076.

3.446

Un tal JOAQUIN; mecánico, que tuvo su domicilio en Madrid, calle de Quevedo, 47, y es conocido del llamado Joaquín Sánchez de la Campa; comparecerá ante el Juzgado Militar Permanente número 1, sito en la calle de Piamonte, 2, 2.º, Madrid en el plazo de diez días, a deponer en causa 587 de 1948.

2.077.

3.447

IGLESIAS PASCUAL, Luis (a) «Conjón»; hijo de Domingo y de Maria, natural de Madrid soltero, jornalero, de treinta años de edad, estatura 1,510 metros, pelo castaño cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular barba poca color sano boca regular frente despejada, aire marcial, producción buena y sin seña particular; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por enajenamiento de prendas; comparecerá en el término de treinta días ante don José Cantarin Arias, Teniente Juez Instructor del Regimiento de Infantería Mahon número 46, de guarnición en Mahón.

2.078.

3.448

MESA RAMOS, Antonio; hijo de Gregorio y de Antonia, natural de Baena (Córdoba) soltero, de veinticinco años de edad, Labrador domiciliado últimamente en Baena (Córdoba); comparecerá en el término de quince días ante don Manuel Garcia Garcia, Teniente Juez Instructor del Regimiento de Ingenieros de Ejército, de guarnición en Pamplona.

2.079.

GAITEIRO DEVESA, Juan; hijo de Juan y de Concepción, natural de Vedra (La Coruña), casado, pirotécnico, de cuarenta y seis años de edad, de estatura regular, pelo castaño canoso, barba poblada ojos negros, nariz concava, condenado en las causas números 1.195 y 197 de 1936 y 1947, respectivamente, por los delitos de rebelión militar y tenencia ilícita de armas; comparecerá en el término de veinte días ante el Comandante Juez Instructor del Juzgado Militar Eventual número 1 de la plaza de Santiago de Compostela.

2.080.

3.449

SEOANE FERNANDEZ, Manuel; hijo de Antonio y de Maria, natural de Reza de Carracedo (Orense), casado con Piedad Luna, obrero, de treinta años de edad, cuyas señas particulares son: cejas al pelo, nariz recta, boca regular, barba cerrada, estatura 1,650 metros, y que tiene como señas particulares una cicatriz en el vientre y otra en la pierna izquierda domiciliado últimamente en Vilalpando (Zamora), calle Silera, 13; procesado por el delito de atentado e insulto a fuerza armada en causa número 590 de 1947; comparecerá en el plazo de treinta días ante don Martín Hernandez Colmenero, Comandante de Infantería, Juez Instructor del Militar Eventual de Zamora.

2.081.

3.451

RODRIGUEZ CAMEROS, Francisco; hijo de Vicente y de Estrella, natural de Pino (Lugo), de veintidós años, estatura 1,586, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños frente espaciosa, nariz regular, boca regular, barba lampiña, soltero, pintor, don cillago últimamente en Lugo, calle Ruanova, 114; sujeto a expediente por desertión; comparecerá dentro del término de treinta días, en Jaca (Huesca), ante el Juez Instructor del Batallón de Cazadores de Montaña Galicia núm. 10, don Silvero Fernández Lamas.

1.939.

3.452

MARTIN DÍEZ, Alfonso; hijo de Francisco y de Pascuala, natural de Jaca (Huesca), soltero, estudiante, de veinte años, con una cicatriz en la parte derecha de la cara, domiciliado últimamente en Jaca; procesado por delito de abandono de residencia; comparecerá en el término de veinte días ante don Timoteo Garcia Ferrero, Juez Instructor del Juzgado de la Escuela Militar de Montaña, en Jaca (Huesca).

1.940.

3.453

MARTIN SERRANO (a) «el Cabezo-ta», Victoriano hijo de Anastasio y de Eugenia, natural de Burgos, estatura 1,635, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, frente ancha, nariz recta, boca regular barba poca, soltero, albano, domiciliado últimamente en Burgos, calle de la Puebla, 35; sujeto a expediente por desertión; comparecerá dentro del término de treinta días, en Jaca (Huesca), ante el Juez Instructor del Batallón de Cazadores Galicia número 10, don Silvero Fernández Lamas.

1.941.

3.454

CARDIEL ALLUÉL, Albino; hijo de José y de Teodora, natural de Luesia, provincia de Zaragoza, de veinticuatro años, estatura 1,625 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, frente amplia nariz chata boca regular, barba regular, soltero, Labrador, domiciliado últimamente en Luesia, provincia de Zaragoza; sujeto a expediente por desertión; comparecerá dentro del término de treinta días en Jaca (Huesca) ante el Juez Instructor del Batallón de Cazadores de Montaña Galicia número 10, don Silvero Fernández Lamas.

1.942.

3.455

Ante don Timoteo García Ferrero, Juez instructor del Juzgado Militar de la Escuela Militar de Montaña, en Jaca (Huesca), comparecerán en término de veinte días, como procesados por desertión:

FERRER MIRAVEL, Luis; hijo de Vicente y de María, natural de Zaragoza.

SAINZ PRECIADOS (a) «el Feo»; hijo de Felix y de Lucía, natural de Alfaro (Logroño), de veintidós años, fotógrafo.

LOPEZ MARTINEZ, José; hijo de Higinio y de María, natural de Puebla de Fadrique (Granada), de veintitrés años, chófer.

AZUAGA VELASCO, José; hijo de Salvador y de Ana, natural de Torrox (Málaga), de veintitrés años, soltero, pescador; y

DÍAZ SERRANO, Maximiano; hijo de Pablo y de Neves, natural de Quesada (Jaén), de veinticinco años, soltero, labrador.

1.943 a 1947.

3.456

MARTIN DIESTRA, Alfonso; hijo de Francisco y de Pascuala, natural de Jaca, de veintinueve años, soltero, estudiante, con una cicatriz en la parte derecha de la cara, domiciliado últimamente en Jaca; procesado por delito de abandono de destino; comparecerá en el término de veinte días ante don Timoteo García Ferrero, Juez instructor del Juzgado Militar de la Escuela Militar de Montaña, en Jaca (Huesca).

1.948.

3.457

GARRIDO VILANUEVA, Antonio; hijo de Nicolás y de Isabel, natural de Zaragoza, de veintitrés años, estatura 1,696 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos garzos, nariz, boca y barba regulares; soltero, fontanero, domiciliado últimamente en Zaragoza; sujeto a expediente por haber desertado de su Batallón; comparecerá dentro del término de quince días, en Jaca (Huesca) ante el Juez instructor del Batallón de Cazadores de Montaña Pirineos número XI, don José Guerrero Gómez.

1.949.

3.458

AYUSO CUADRADO, Pablo; hijo de Julián y de Visitación, natural de Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real), de veinticinco años, estatura 1,525, pelo y cejas, castañas; ojos pequeños, frente regular, nariz afilada, boca pequeña, barba partida, soltero, domiciliado últimamente en Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real); sujeto a expediente por desertión; comparecerá dentro del término de veinte días, en Jaca (Huesca) ante el Juez instructor del Batallón de Montaña Galicia número 10, Teniente don Silverio Fernández.

1.950.

3.459

RODRIGUEZ LOPEZ, Consuelo; de veinticinco años, sus labores, hija de Domingo y de Amalia, natural y vecina que fue de Soulecin (Orense), actualmente en ignorado paradero; procesada en causa sumaria 302 de 1948, por el delito de atraco a mano armada; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante de Infantería don Ulpiano Díez Ruiz, Juez instructor del Militar Eventual de León, sito en la avenida del General Sanjurjo, 2.

1.951.

3.460

RIOS RODRIGUEZ, César; hijo de Ramón y de Anastasia natural de Hevia-Siero (Oviedo), minero, con domicilio últimamente en Hevia; procesado en causa sumaria 302 de 1948, por el delito de atraco a mano armada; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante de Infantería don Ulpiano Díez Ruiz, Juez instructor del Militar Eventual de León, sito en la avenida del General Sanjurjo, 2, bajo.

1.952.

3.461

VIÑAYO GUTIERREZ, Julio; de veintinueve años, soltero, hijo de Gregorio y de Rosalía, labrador, natural de Villarroquel, ayuntamiento de Cmanes de Tejar (León), y vecino de Sacarejo; comparecerá ante el Juzgado Militar Especial de León, en el término de ocho días, con el fin de constituirse en prisión.

1.953.

3.462

MASANA VANSSELL (a) «Masana», Marcelino; de veintinueve años, soltero, jornalero, natural de Berga (Barcelona) y que ha residido últimamente en la citada localidad, calle Armonía, 10; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Militar Eventual de Lérida, sito en la ramba de Aragón, 35, bajo, derecha, o en el puesto de la Guardia Civil más próximo.

1.955.

3.463

PUEYO DIAZ, Antonio; hijo de Valeriano y de Rosa, natural de Villanueva de Minas (Sevilla), de veintitrés años, estatura 1,610 metros, con ciliado últimamente en Jerónima Llorente, 17; sujeto a expediente por desertión; comparecerá dentro del término de treinta días en Leganés ante el Juez instructor don Jose María Domínguez García, con destino en el Regimiento de Infantería número 6.

1.956.

3.464

RIPOLL HORTAL, Juan; vecino que ha sido de Gerona y últimamente domiciliado en Massanet de la Selva (Gerona); comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Militar Eventual de Lérida, sito en la ramba de Aragón, 35, bajo derecha, o en el puesto de la Guardia Civil más próximo.

1.957.

3.465

LOPEZ TRASCASAS, Francisco; hijo de Blas y de Rosalía, natural de Sabero (León), domiciliado últimamente en León, calle Laguna, 10, de veinticuatro años, soltero, practicante, con pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba cerrada, boca regular, color sano, actualmente Cabo del Regimiento de Carros de Combate Oviedo número 63, en Lauzen (Tetuán); comparecerá dentro del plazo de treinta días en el Juzgado del Cuerpo anteriormente indicado.

1.958.

3.466

QUINTANILLA LOPEZ, Luis; hijo de Eugenio y de Carmen, natural de Baracaldo, vecindado en Torgera (Barcelona), de veintidós años, labrador, soltero, estatura 1,650 metros, soldado del reemplazo de 1946, con destino en la tercera Compañía del Batallón de Cazadores de Montaña Navarra número 1, de pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, con unas manchas negras en el parietal izquierdo; encartado por falta grave de desertión; comparecerá en el término de doce días ante el Teniente Juez de dicho Cuerpo, residente en la plaza de Lérida, Cuartel General Sanjurjo, sito en la meseta Gardeny.

1.959.

3.467

PERDOMO GARCIA, Victor; hijo de Luis Perdomo y de Secundina García, natural de Las Palmas de Gran Canaria, soltero, estudiante, sirviendo como Artillero segundo en el Regimiento de Artillería de Costa de Tenerife; tiene la cara caída de viruelas y viste de soldado de Artillería; domiciliado últimamente en la calle del Pilar, 46, de Santa Cruz de Tenerife, que desertó del Regimiento citado el 16 de enero del pasado año 1947, por lo que se le instruye el oportuno expediente judicial número 6 del indicado año; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor don Pedro Salazar Suárez, en el Juzgado del

Regimiento de Costa de Tenerife, Destacamento del Grupo de Montaña, en La Laguna, sito en la Comandancia Militar en la plaza de San Francisco.

1.960.

3.468

PABLO NEVADO, Isidro; hijo de Angel y de Encarnación, de veintidós años de edad, natural de El Garrobo (Sevilla), vecindado en Cazalla de la Sierra, de la misma provincia, de estado soltero, profesión obrero agrícola, que mide 1,605 metros y tiene pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano y frente regular; perteneciente al reemplazo de 1947 y artillero segundo del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea número 3, de guarnición en el Aeródromo de Tetuán, y que se halla procesado en la causa número 1.326 de 1948, por el supuesto delito de desertión; comparecerá en el término de diez días ante el Juez Instructor, Teniente Auxiliar de Artillería con destino en el referido Grupo, don Amado Martínez Gómez, en el Aeródromo de Tetuán.

1.824.

3.469

DÍAZ SANZ Martín; hijo de Félix y de Luisa, natural de San Sebastián de los Reyes (Madrid), vecindado en San Sebastián de los Reyes, soltero, jornalero, de veintitrés años, de 1,660 metros de estatura, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz aguileña, barba poblada, boca regular, frente despejada; que desertó con las prendas militares siguientes: capote abrigo, sahariana, pantalón noruego y botines; domiciliado últimamente en San Sebastián de los Reyes; procesado por el delito de desertión; comparecerá en término de quince días ante don Alejandro Fernández Sánchez-Valverde, Teniente Juez Instructor del Batallón de Cazadores de Montaña Las Navas, número XIV, de guarnición en Zaragoza (Cuartel del General Luque).

1.826.

3.470

NOGUERA PARRA Antonio; hijo de Ramón y de Enriqueta, natural de Málaga, vecindado en la misma, calle Haza Valera, número 7, de estado soltero padadero, de veintidós años de edad, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba escasa, boca pequeña, color moreno, frente ancha y aire marcial; encartado en la causa ordinaria número 97 de 1948, por el presunto delito de desertión; comparecerá en el término de treinta días ante don José Cantarin Arias, Juez Instructor del Regimiento de Infantería Mahón número 46, de guarnición en Mahón (Baleares).

1.827.

3.471

MARTINEZ MARTINEZ, Bernardo; soldado del reemplazo de 1946, hijo de Agustín y de Catalina, natural de Quesada (Jaén), con domicilio en la misma, nacido el día 8 de junio de 1925, soltero, del campo, de 1,583 metros de estatura y con las siguientes señas personales: pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular; barba poca, boca regular, color sano, frente regular y aire marcial; con instrucción y sin señas particulares; fué filiado como recluta de dicho reemplazo y está encartado en causa 539 de 1948, por desertión; comparecerá en término de veinte días ante el Teniente Juez Instructor del Regimiento de Infantería Lepanto, número 2, don Antonio Amaya Moreno, y en el Juzgado sito en el cuartel del Manrubial, en Córdoba.

1.600.

3.472

RIQUELME LOPEZ BAGO, José; GIRONES VENTURA, Rosendo; GARCIA CASTILLET, Juan, y GARCIA MUNIZ, Miguel; procesados por el supuesto delito de espionaje; comparecerá en el término de veinte días ante don José María Serrano López, Te-

niente Coronel de Infantería, Juez de la Zona de Reclutamiento y Movilización de Gerona, número 25.

1.601 al 1.604.

3.473

**SIGALAT ALEMANY, Camilo;** hijo de Herenegildo y de María, natural de Vilhalonga (Valencia), de treinta años de edad, domiciliado últimamente en Villa longa; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 29 para su destino a Cuervo; comparecerá dentro del término de treinta días en Játiva, ante el Juez Instructor don Francisco Tornos Valencia, con destino en la citada Caja de Recluta.

1.605.

3.474

Por la presente requisitoria cito y emplazo al autor desconocido del robo frustrado a mano armada, cometido contra la vecina de Elche (Alicante) Antonia Guillo Valero; las señas personales de aquél son: estatura mediana, de diecisiete a veinte años, pelo rubio; vestimenta americana clara y pescadora; comparecerá en el plazo improrrogable de ocho días, en el Juzgado Militar núm. 2, sito en el cuartel de Benalua (Alicante), por estar comprendida en sumarisimo 286-5-48.

1.606.

3.475

**GUIRAL ARJOL, Mariano;** hijo de Fernando y de María natural de Zaragoza, perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1948 por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona» número 18 durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Teniente don Ricardo Castello Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona» número 8, en la plaza de Huesca.

2.214.

3.476

**MATEO FAZA, Juan;** hijo de María, natural y vecino de Tejedal (Oviedo), soltero, albanil, de veintidós años, del reemplazo de 1947; sujeto a expediente 51 de 1948, por desertión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería número 47, en Medina del Campo.

2.159.

3.477

**CAAMAÑO ABALO, Inocencio;** fogonero, hijo de Francisco y Dolores, natural de Villagarcía (Pontevedra), soltero, jornalero, de cincuenta y tres años, pelo y cejas negros, ojos oscuros, nariz y boca regulares, barba redonda, frente ancha, con instrucción, procesado en causa 75 de 1948, por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Permanente del Departamento Marítimo de Cartagena.

2.147.

3.478

**VERGES SOLER, José;** ayudante electricista, natural de Sabadell (Barcelona), de treinta y dos años; procesado en causa 76 de 1948, por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Departamento Marítimo de Cartagena.

2.148.

3.479

**BLANCO MAYONGA, Angel;** mozo, hijo de Angel y Carmen, natural de Santander, soltero, marnero, de veintiseis años, alto, pelo y cejas castaños, ojos oscuros, nariz y boca regulares, barba redonda, color sano, frente regular, con instrucción, procesado en causa 74 de 1948; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Permanente del Departamento Marítimo de Cartagena.

2.149.

3.480

**ALBACA GALINDO, Manuel;** hijo de Jesús y de Gregoria, natural de Calanda (Teruel), del reemplazo de 1940;

**SALGADO GARCIA, Juan;** del reemplazo de 1948;

**MAIRAL MAYOR, Domingo;** natural de Zaragoza;

**INSA MARTINEZ, Antonio;** natural de Calanda (Teruel);

**BERNARDO LOPEZ, Mariano;** del reemplazo de 1941;

**BURGOS GAVA, Marcellino;** del reemplazo de 1941;

**CARRERAS EMPERADOR, Silvestre;** natural de Calanda (Teruel), y

**GARCIA PALOMOS, Joaquín;** del reemplazo de 1941; procesados por falta de incorporación; comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores de Montaña Gerona, número 8, en Huesca.

2.150 a 2.157.

3.481

**HERRARTE DEL AMO, Jesús;** natural y vecino de Madrid, Fuente del Berro; 35, hijo de María, nacido el 2 de enero de 1920; procesado por falta de incorporación; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Agrupación de Farmacia Militar, en Madrid.

2.158.

3.482

**GONZALEZ RODRIGUEZ, Enrique;** hijo de Antonio y de Eulalia, de treinta años de edad, soltero, natural de Toledo y vecino de Madrid, estatura 1,668 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba ancha, boca regular, color moreno frente despejada, aire marcial; señas particulares: cicatriz entre cejas; comparecerá en el término de quince días ante don Francisco Tocón Barea, Capitán de Artillería, Juez instructor del Regimiento Mixto de Artillería número 4, en Algeciras.

2.073.

3.483

**RAMOS NIEBLA, Isaías;** hijo de José y de Isabel, natural de Plan (Huesca), casado, marinero, ex guardia civil de mar, de treinta y un años de edad, cuyas señas personales son: ojos azules, cabello rubio, cejas al pelo, cara regular, nariz cóncava, boca regular, estatura 1,630 metros, traje marrón o pantalón azul y americana clara; domiciliado últimamente en Cádiz, calle Yedra, número 7; procesado en causa 149 de 1948, por el presunto delito de quebrantamiento de consigna; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante don Julio Salón Sánchez, Juez del Juzgado de la 237 Comandancia de la Guardia Civil, en Cádiz.

2.074.

3.484

**MONTOY CARO, Juan;** hijo de Manuel y de Dolores, de veintidós años de edad, soltero natural y vecino de Jerez de la Frontera (Cádiz), estatura 1,558 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguileña, barba redonda, boca pequeña, color sano, frente mediana, aire marcial, y sin señas particulares; comparecerá ante el Capitán de Artillería don Francisco Tocón Barea, Juez del Regimiento Mixto de Artillería número 4, en Algeciras.

2.072.

3.485

**GOMEZ TOME, Auilano;** que también usa el nombre de Felipe Sanz Moreda, de veintidós años, soltero, hijo de Atilano y Amparo, natural y vecino de Madrid, San Dimas, 22; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 5 de Madrid.

2.163.

3.486

**CUBAS FERNANDEZ, Rafael;** hijo de Rafael y de Inés, natural de Santa Cruz de Tenerife, casado, cartero, de treinta y seis años, vecino de la Cuesta (La Laguna), calle San Juan, 1; procesado en causa 90 de 1948, por imprudencia; com-

parecerá en término de treinta días ante el Juzgado Militar Permanente núm. 1 de Santa Cruz de Tenerife.

2.164.

3.487

**BALAGUER, Sevastuán;** alto, delgado, de unos cuarenta años, catalán, que regencia una imprenta clandestina en Barcelona, Villa Concha; procesado por rebelión militar; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 25, en Gerona.

2.190.

3.488

**MOLINGO LUENGO, Rafael;** del reemplazo de 1941;

**MARTINEZ MARTI, Carmelo;** del reemplazo de 1941;

**ESPALLARGAS OMEDES, Benjamín;** hijo de Lucas y Bienvenida, natural de Aicorisa (Teruel), del reemplazo de 1941;

**CUBERO ROYO, Manuel;** hijo de Pedro y Felisa, natural de Moyuela (Zaragoza), del reemplazo de 1941;

**HERNANDEZ GAVARRE, Felipe;** hijo de Bernardo y Elvira, natural de Mequinenza (Zaragoza), del reemplazo de 1941;

**CONSELLON ESCUDERO, José;** del reemplazo de 1941;

**RODRIGUEZ FERNANDEZ, Gregorio;** hijo de Gregorio y Pilar, natural de Zaragoza, del reemplazo de 1941, vecino de Vicalvaro (Madrid), carretera de Aragón, 182;

**PALOMAR PUERTA, Pantaleón;** del reemplazo de 1941;

**JIMENEZ JIMENEZ, Antonib;** hijo de Miguel y Julia, natural de Tarazona (Zaragoza), del reemplazo de 1941;

**GONZALEZ MARTIN, Laureano;** del reemplazo de 1941; y

**DELGADO ANDRES, Agustín;** del reemplazo de 1941, a los que se les instruye información judicial de 1948, por supuesta falta de incorporación a filas; comparecerán en el término de treinta días en el Batallón de Cazadores de Montaña «Gerona» núm. VIII, en Huesca, ante don Ricardo Castelló Catalán, Teniente Juez Instructor del referido Batallón.

2.191 a 2.202.

3.489

**MORENO MORENO, Enrique;** hijo de Víctor y de Asencia, natural de Madrid, provincia de Madrid, de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura, 1,701 metros, domiciliado últimamente en calle de Toledo, núm. 120, sujeto a expediente por haber desertado de este Cuerpo; comparecerán dentro del término de treinta días en Leganés ante el señor Juez Instructor don Francisco Vargas Moral, Teniente de Infantería con destino en el Regimiento Infantería Motorizado Saboya núm. 6, majo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

2:202.

3.490

**FERNANDEZ ABELARDO, Macías;** hijo de Pedro y Andrea, natural y vecino de Lago de Carucedo (León), soltero, de treinta y siete años de edad, de profesión labrador, apodado «El Liebre», procesado en causa sumarisima núm. 291 de 1948, por el presunto delito de atraco a mano armada; deberá comparecer en término de quince días, a partir de la publicación de la presente requisitoria, ante el Comandante de Infantería don Ulpiano Díez Ruiz, Juez Instructor del Militar Eventual de León, sito en la avenida del General Sanjurjo, núm. 2, bajo, para responder de los cargos que se le imputan, previéndole que de no hacerlo en el plazo señalado será declarado rebelde.

2.203.

3.491

**MORAN GARCIA, Mario;** hijo de Fermín y Emilia, natural y vecino de Veguilla, soltero, jornalero, de treinta y tres años de edad; procesado en causa sumarisima núm. 291 de 1948, por el pre-

2.203.

sunto delito de atraco a mano armada; debería comparecer en el término de quince días, a partir de la publicación de la presente requisitoria, ante el Comandante de Infantería don Ulpiano Díez Ruiz, Juez instructor del Batallón Eventual de León, sito en la avenida del General Sanjurjo, núm. 2, bajo, para responder de los cargos que se le imputan, previniéndole que de no hacerlo en el plazo señalado será declarado rebelde. 2.204.

3.492  
DEL BARCO FUERRA, Francisco; hijo de Jose y de Carmen, natural de Madrid, con domicilio en esta capital; comparecerá ante el Juzgado Eventual de Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército, en el término de quince días, para proceder a la práctica de varias diligencias en causa núm. 1.671 de 1948, que se instruye en este Juzgado, por el delito de desertión. 2.205.

3.493  
MENENDEZ GARCÍA, Felipe; hijo de Miguel y de María, natural de Mieres (Oviedo).

FERNANDEZ FERNANDEZ, Antonio; hijo de Manuel y de Rosa, natural de Mieres (Oviedo).

GARCÍA MADRID, Manuel; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Jaillena (Granada); procesados en causa número 447 de 1942, por evasión de prisión; comparecerán ante el Juzgado Militar de Valencia, sito en la calle del General Palanca, núm. 5, en el plazo de ocho días, con el fin de prestar declaración, advirtiéndoles que de no comparecer en el plazo señalado serán declarados rebeldes. 2.208.

3.494  
Por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona, núm. 18, durante la pasada Campaña de Liberación, comparecerán en el plazo de treinta días ante el Teniente Auditor don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña Gerona, núm. 8, en Huesca, los individuos que se mencionan, pertenecientes al reemplazo de 1941 y a los que se instruye información judicial de 1948:

CARRUESCO BROTO, José; hijo de Tomás y de Nieves, natural de Coscojuela de Sobrarbe (Huesca).

GOMEZ MOJOLE, Félix;

JUAN MARQUES, Manuel; hijo de José y de Gregoria, natural de Zaragoza.

GARCÍA CAMPOS, Juan;

ESTEBAN LUCIA, José María; hijo de Mariano y de María, natural de Zaragoza.

LON MAGALLON, Manuel; hijo de Félix y de Manuela, natural de Zaragoza.

GARCÍA MINGUILLON, Jesús; hijo de Jesús y de Rosalía.

GASPAR ARRACO, Francisco; hijo de Manuel y de Agueda, natural de Zaragoza.

FORCEN BALANZA, Julio; hijo de José y de Angeles, natural de Zaragoza.

DOMINGUEZ PEREZ, Pedro; hijo de Cirilo y de Vicenta, natural de Borja (Zaragoza).

ESTEBAN AZNAR, Antonio; hijo de Manuel y de María, natural de Léscera (Zaragoza).

2.071, 2.083 a 2.087. 2.102 a 2.105

3.495  
LOS CUATRO desconocidos que el día 19 de agosto último atacaron a mano armada el domicilio del vecino de Lomas de Villamediana (Burgos) Melitón Serna Guadalupe, de los cuales se desconoce el nombre y apellidos y demás circunstancias personales, sabiéndose únicamente que las señas de tres de ellos son las siguientes: uno, alto, cara larga, traje oscuro, alpargata alta abotinada, como de unos treinta años; el otro, bajo, de constitución delgada, con bigote, camisa de sport y americana marrón oscuro, de la misma edad aparentemente que el ante-

rior y el otro, más alto que este último, con cara al parecer camollada, de edad similar a los anteriores, que vestía pantalón claro y taborado oscuro; comparecerán en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente de Burgos, del cual es Juez instructor el Capitán de Caballería don Rufino Rodríguez Gento. 2.094

3.496  
NAVARRO SANCHEZ, Dámaso; de cuarenta y seis años de edad, casado, peon de albañil, natural de Gallur (Zaragoza), que ha residido en Tárrega (Lérida), Zaragoza camino Puente Tablas, núm. 20, y en Barcelona, calle Conde de Asalto 84, 1.ª 1.ª; comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado Militar sito en rambla de Aragón, 35, bajo derecha, o en el puesto de la Guardia Civil más próximo. 2.095

3.497  
DAMASO GONZALEZ, Juan José; hijo de Regalado y María, natural de Alcala del Júcar (Albacete) y vecino de Alcaer (Valencia), de veinticuatro años; comparecerá ante don Salvador Pé z Poineda Teniente de Infantería, Juez instructor del Regimiento de Infantería Mallorquina núm. 13, de guarnición en Lorca (Murcia) en el plazo de treinta días. 2.096

3.498  
PEREZ RUBIO, José Antonio; hijo de Joaquín y de Esther, natural de Oviedo, soltero, estudiante, de veintitrés años, pelo rubio, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba regular, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial producción buena, domiciliado últimamente en Oviedo, calle Gascona, 8; procesado por desertión; comparecerá en término de diez días ante don Julio Muñoz Muñoz, en el Batallón de Transmisiones núm. 7, de guarnición en Salamanca. 2.098

3.499  
GUIRAO GALLEGO, Antonio; hijo de Francisco y de Dolores, natural de Murcia soltero, del comercio, de veintitrés años, estatura 1.661 metros pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz roma, barba cerrada boca regular color sano, frente despejada, aire natural, producción buena, domiciliado últimamente en Valencia, calle del Padre Peralta 9, cuarta puerta; procesado por fraude; comparecerá en el término de quince días ante don Emilio Santamaría Martín Comandante del Arma de Tropas de Aviación, Juez del Juzgado Permanente de Jefes y Oficiales de la Región Aérea de Levante, sito en Valencia, calle de Ciscar, número 59. 2.099

3.500  
MARTI SOLIVERES, Antonio; hijo de Bautista y de Margarita, natural de Beniarbeig (Alicante), de veintinueve años de edad, estatura 1.677 metros, domiciliado últimamente en Argel (Africa Francesa); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta, núm. 31, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Alcoy (Alicante) ante el Juez instructor don Antonio Arqués Olcina, con destino en la citada Caja de Recluta. 2.116

3.501  
EXPOSITO DE LA CRUZ, Antonio; que el día 6 del pasado mes de agosto del presente año se fugó del Hospital Provincial de Alicante, de treinta y ocho años, natural de Lopera (Jaén), sin domicilio fijo, soltero, que no sabe leer ni escribir, color moreno, cabello negro cara ovalada cejas al pelo, nariz regular, boca regular barba cerrada, estatura 1.600 metros, padece tracoma y tiene una cicatriz en la parte derecha del labio superior, que desciende al labio inferior hacia la mejilla derecha; comparecerá en el plazo de ocho días ante don Miguel Aparicio

Caja, Comandante de Infantería. Juez instructor del Juzgado Militar núm. 2 de Alicante, sito en el cuartel de Benahúa, a responder de los cargos que le resulten en el procedimiento ordinario 267-V 48, por el delito de atraco a mano armada. 2.117

3.502  
BARBADILLO RODRIGO, Angel; de veintiséis años, hijo de Nicolás y de Cristina, natural de Burgos, fontanero, comparecerá en el término de quince días en el Juzgado Militar del Parque de Artillería de Burgos con objeto de prestar declaración en el expediente judicial que se le instruye por el delito de falta de incorporación a filas. 2.118

3.503  
MACUENDA CHALO Evelio;  
LOPEZ RAIMUNDO Demetrio; hijo de Félix y de Timotea, natural de Tauste (Zaragoza);  
GIVENO APARICIO, Manuel; hijo de Nazario y de Trinidad, natural de Zaragoza), y

HERNANDEZ BORREL Juan; hijo de Miguel y de Carmen, natural de Zaragoza, pertenecientes al reemplazo de 1941, a los que se instruye información judicial de 1948 por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona» núm. 18 durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerá en el plazo de treinta días ante el

Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona» núm. 8, en la plaza de Huesca. 2.120 a 2.123

3.504  
MARTIN FERNANDEZ Antonio; hijo de Andrés y Felisa; soltero, jornalero de veinticinco años, natural de Sevilla («Catalrava»), domiciliado últimamente en Barcelona, calle Roca 28; procesado en causa ordinaria 345 de 1947, por uso indebido de uniforme militar; comparecerá en el término de quince días ante don Juan Romeo Ponce, Comandante de Infantería Juez instructor de causas en el Juzgado Militar Eventual de Huesca. 2.124

3.505  
LECHA RIZON, Manuel; hijo de Pablo y de Rosa, natural de Zaragoza;  
LORENTE ESCUDERO, Gerardo; hijo de Gerardo y de Antonia, natural de Zaragoza;

MELENDEZ RUBIO, José María; hijo de Juan y de Pilar, natural de Zaragoza;

MARTIN SANDIZ, Antonio; natural de Zaragoza, y

VILLUENDAS ANDREU, Manuel; hijo de Juan José y de Josefa, natural de Oliete (Teruel), pertenecientes todos al reemplazo de 1940, a los que se les instruye información judicial de 1947, por supuesta falta a incorporación a filas en el Regimiento de Infantería «Gerona», número 18, durante la pasada Campaña de Liberación; comparecerán en el plazo de treinta días ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona» núm. 8, en la plaza de Huesca. 2.136 a 2.140

3.506  
ROS ROMERO, Santiago; de veinte años, natural de Alcazarquivir, hijo de Antonio y de Rosario, ojos pardos cejas y pelo castaños frente ancha, nariz recta, boca regular color sano, barba redonda, teniendo una cicatriz en el lado derecho de un absceso, parte superior hinchado, domiciliado últimamente en Puerto de Santa María, calle Albareda, 29, que ocupa el folio 224 del año 1945 de Inscripción Marítima y el núm. 26 del reemplazo de 1947, a quien se le sigue expediente judicial número 75 del año 1948 por falta grave al no haberse presentado al ser llamado para ingreso en el servicio de la Armada en el reemplazo a que pertenece; comparecerá ante el Juz-

gado de Instrucción de esta Ayudantía Militar de Marina, ante el Juez instructor Oficial del extinguido Cuerpo General de Servicios Marítimos, don Florencio Méndez Cimadevila, dentro del plazo de treinta días, en Puerto de Santa María.

2.146

3.507

LAGE SANCHEZ, Pedro Apolinar; hijo de Manuel y de Elvira natural de Ferneles de Montes (Pontevedra), en la actualidad con residencia en Lisboa (Portugal) soltero, del comercio, de veintitres años; sujeto a expediente judicial por falta de incorporación a este Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante don Juan Pulido Lavado, Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería «Aragonesa», núm. 43, de guarnición en Pontevedra.

2.126

3.508

ESTEVEZ RODRIGUEZ, José; hijo de Ramiro y de María, de veinte años, domiciliado últimamente en Vigo, calle Lage, 4; comparecerá en el plazo de treinta días en el Juzgado de la Comandancia Militar de Marina de Vigo, ante el Juez Teniente de Infantería de Marina don Eloy Rodríguez Rodríguez para responder de los cargos en expediente de prófugo que se le instruye.

2.127

3.509

OLVEIRA JUNCO, Andrés, de treinta y seis años, hijo de Francisco y Tomasa, natural de Juvo y vecino de Son (La Coruña) últimamente embarcado como marinero a bordo del vapor «Irañaflores», del cual desertó en Wilmington (Estados Unidos) el 7 de abril de 1947; comparecerá en el término de treinta días ante don Emilio Colombo Mellado, Capitán de Infantería de Marina Juez instructor permanente de la Comandancia Militar de Ceuta, a responder de la causa 147 de 1947, ante este Juzgado constituido en Ceuta calle Calvo Sotelo, 26, primero izquierda.

2.128

3.510

CASTRO LOPEZ (a) «Tocho», Antonio; hijo de Emilio y de Juana, natural de El Ferrol del Caudillo, de veinticuatro años, marinero, habiendo tenido su última residencia en Barallebre (Fene);

VILARIÑO FERNANDEZ (a) «Pepiño» y «Arturo», José; hijo de Evangelino y de Josefa, soltero natural de Barallebre, ayuntamiento de Fene, jornalero, de veintidos años, domiciliado últimamente en Barallebre;

GOMEZ PEREZ (a) «Trancas», Leonardo; hijo de José y Consuelo, natural de El Ferrol del Caudillo, soltero, electricista, de treinta y seis años, y

PENA TARRASA (a) «Pedro Borrás», Vicente; hijo de Juan y Margarita natural de Palma de Maiorca, casado ex Condestable de la Marina, de cuarenta y cuatro años domiciliado últimamente en San Martín de Jubia, ayuntamiento de Narón; procesados en causa 429 por el delito de incendio de una casa, propiedad del vecino de la parroquia de Insua (Ortigueira), Antonio Barro Landrove; comparecerán en el término de diez días ante el Comandante de Artillería don Narciso García Burgueta, Juez instructor del Juzgado Militar núm. 3, de la plaza de El Ferrol del Caudillo.

2.131 a 2.134

3.511

ROCHE FERNANDEZ, Carmelo; hijo de Joaquín y de Carmen natural de Barcelona, domiciliado últimamente en dicha ciudad, calle de Santa Madrona, 17, entresuelo, soltero, pulidor, de veinticinco años, estatura 1,77 metros, pelo negro, cejas anchas barba regular ojos regulares, nariz regular boca grande, labios gruesos, frente ancha color de ojos pardos, barbilla saliente; procesado por el delito de hurto en causa número 135 de 1946; comparecerá en el término de quince días ante el señor Juez instructor, Ca-

pitán de Infantería de Marina don Enrique Rodríguez Fieital, en el Juzgado permanente, sito en el Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento de Cartagena.

1.854

3.512

NAVARRO HULANAS, Juan; hijo de José y de Estrella, natural de Villa del Río, carpintero, soltero, de veintitres años, estatura 1,659 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, boca regular, color sano, frente ancha; domiciliado últimamente en Villa del Río, calle General Mola, 7; procesado en causa número 158 de 1948 por el delito de enajenación de prendas y en expediente judicial número 123 de 194 por el delito de desertación; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente de Artillería don Alfonso Rey Sánchez, Juez instructor del Juzgado del Regimiento de Artillería de Costas de Cádiz.

1.855

3.513

LASERNA ECHIVARRIA, Faustino; hijo de Cecilio y de Florencia, natural de Bermeo (Vizcaya), domiciliado últimamente en Bermeo, soltero, pescador, de veinticuatro años, estatura regular, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz recta y grande, boca regular, barbilla hundida; procesado por lesiones en causa número 38 de 1947; comparecerá en el término de quince días ante el Capitán de Infantería de Marina don Enrique Rodríguez Fieital, Juez instructor del Juzgado permanente, sito en el Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento Marítimo de Cartagena.

1.856

3.514

PINA OLIVA, Antonio; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Tánger (Moruecos), de veinticuatro años, estatura 1,682 metros pelo castaño, cejas anchas, ojos pardos, nariz recta, barba poblada, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial producción buena; domiciliado últimamente en Tánger; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 18; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor del Juzgado eventual de Cádiz don Enrique Lasheras Domínguez, con destino en la citada Caja de Recluta.

1.857

3.515

SEBASTIAN AGUILAR, Josefina; de treinta y nueve años, sus labores, natural de Puzol (Valencia), con domicilio en Valencia, calle Maldonado, 19, pelo castaño oscuro cejas negras, ojos castaños, nariz regular, cara gruesa, color moreno, estatura regular, gruesa, últimamente en situación de libertad condicional en Camprodón (Gerona); encartada en la causa número 329 de 1948; comparecerá en el término de ocho días ante don Juan Arés Fernández Juez instructor del Batallón de Cazadores de Montaña número 41, de guarnición en Camprodón.

1.858

3.516

GIL MORA, Emeterio; de cuarenta y seis años, soltero, albañil natural de El Bonillo (Albacete), con domicilio en Valencia, calle Maldonado, número 19, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poblada color moreno pálido, estatura regular; últimamente en situación de libertad provisional en Camprodón (Gerona); encartado en la causa número 329 de 1948; comparecerá en el término de ocho días ante don Juan Arés Fernández, Juez instructor del Batallón de Cazadores de Montaña número 41, de guarnición en Camprodón.

1.859

3.517

RIOS MOSCOSO, Manuel; de veinticuatro años, hijo de Alejandro y de Josefa, soltero natural de Oleiros (La Coruña), con domicilio en dicha capital, Atocha Alta, número 25, bajo, electricista, estatura 1,559 metros, pelo castaño, cejas

del mismo color, ojos pardos, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, frente ancha; procesado en causa número 49 de 1946; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez, Comandante de Infantería don Jesuado Rodríguez Linares, sito en La Corona, calle Fernandez Latorre, (edificio de las Cigarreras)

1.860

3.518

LIJO GONZALEZ, José Ventura; nacido en Casuñeras de Rabeira (La Coruña) el día 2 de diciembre de 1900, hijo de José y de María; procesado en causa número 311 de 1947 por el supuesto delito de desertación mercante; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Comandante de Infantería de Marina don Andrés Aragón Junquera, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz.

1.861

3.519

SAUSA AGUILAR, Juan Antonio; perteneciente al reemplazo de 1947, hijo de Antonio y de Josefa, natural y vecino de Bailén (Jaén), con domicilio en la plaza Rivera, número 4; procesado en causa número 570 de 1948 por el supuesto delito de desertación; comparecerá en el término de veinte días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería de Lepanto número 2, don Antonio Amaya Moreno, Juzgado sito en el Cuartel del Marrubial, en Córdoba.

1.863

3.520

FIUZA COSTA, Antonio; hijo de Domingo y de Marina, natural de Cures (La Coruña), domiciliado últimamente en Valencia, camino del Grao, número 288, casado, marinero mercante, de cuarenta y dos años, alto de estatura, pelo y cejas castaño, barba poblada, ojos regulares, nariz regular, boca regular, frente ancha, color de ojos pardos; procesado por el delito de desertación mercante en causa número 77 de 1947; comparecerá en el término de quince días ante el señor Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina don Enrique Rodríguez Fieital, en el Juzgado permanente, sito en el Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento de Cartagena.

1.864

3.521

MARTINEZ MOLINA, José; hijo de Mariano y de Ana, natural de Jabalquinto (Jaén), nacido el 13 de julio de 1925, pelo y cejas castañas, nariz respingada, barba poca, color sano, con cicatriz por encima de la ceja izquierda; encartado en expediente judicial número 199 de 1948 por el delito de desertación; comparecerá en el término de veinte días ante el Teniente don Ricardo Astorga Arias, Juez instructor del Regimiento de Infantería de Lepanto número 2, de guarnición en Córdoba, Cuartel del Marrubial.

1.865

3.522

MORA ORTIZ, Francisco; hijo de José y de Rosario, natural de Almería, soltero, fundador, de veintisiete años, estatura 1,603 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz grande, boca regular, barba regular color sano, frente pequeña, aire marcial, con una cicatriz en la rodilla izquierda; domiciliado últimamente en Almería, calle Campoamor, 3; procesado por el delito de desertación; comparecerá en el término de quince días ante don Joaquín Navarro Betés, Teniente Juez instructor del Batallón de Zapadores de Montaña, de guarnición en Canfranc (Huesca).

1.867

3.523

MARCOS IGLESIAS, Demetrio; hijo de Juan y de Lucía, natural y vecino de Caminomorisco (Cáceres), de veinticuatro años, estatura 1,630 metros, pelo rojo, cejas al pelo, ojos azules; sujeto a expediente por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 14 de Plasencia.

2.186

3.524

MARTIN MAR... Benito; hijo de Clemencio y Victoria, nacido el 6 de agosto de 1916, natural y vecino de Salamanca, Gibraltar, 12, y de San Sebastian, Amara, 2; procesado por falta a concentración; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería La Victoria, número 28, en Salamanca. 2.186.

3.525

JORDAN REVELL... R. Francisco; hijo de Antonio y Juana, natural y vecino de Sagunto (Valencia), General Primo de Rivera, 185, de veinte años, soltero, procesado por falta de incorporación; comparecerá en término de sesenta días ante el Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de Valencia. 2.187.

3.526

PETIT BONORA, José; hijo de José y Milagros, natural y vecino de Valencia, calle Baja del Mar (Nazaret); procesado por falta de incorporación; comparecerá en término de sesenta días ante el Juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina de Valencia. 2.188.

3.527

SANTAMARIA PEREZ, Germán; hijo de Cándido y Ascension, natural de Velmelo (Zamora), soltero, jornalero, de veintitrés años, estatura 1,602 metros, pelo negro cejas al pelo, ojos oscuros, nariz, barba y boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, domiciliado últimamente en el Perdigon. Juzgado de Primera Instancia de Zamora; procesado por deserción; comparecerá en el término de quince días ante don Joaquín Navarro Betés, Teniente Juez instructor del Batallón de Zapadores de Montaña en Canfranc (Huesca). 1.868.

3.528

MARTITEGUI AZAOLA, Jesús; nacido en Amorebieta (Vizcaya) el día 21 de Julio de 1914, hijo de Silvestre y Juliana.

SANCHEZ BUENDIA, Bartolomé; nacido en Barcelona el día 21 de febrero de 1923 hijo de Antonio y Ginesa.

GARJIA PRAT Raimundo; nacido en Liérganes (Santander) el día 15 de marzo de 1915, hijo de Fidel y Felisa.

CASTRO NEIRA, Amador; nacido en Soria (Lugo) el día 4 de Junio de 1916, hijo de Tomás y de Balbina; procesados en causa núm 76 de 1948 por el subuesto, delito de deserción mercante; comparecerán en el término de treinta días ante el Comandante de Infantería de Marina don Andrés Aragón Junquera Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz. 1.869.

3.529

RODRIGUEZ QUINTERO, Francisco; hijo de Manuel y de Angela; natural y vecino de Tánger (Marruecos), de veintidós años estatura 1,600 metros; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de Cádiz don Enrique Lasheras Dominguez. 1.870.

3.530

GROTINO DELGADO, Francisco; hijo de José y de Ana, natural de San Roque (Cádiz) de veintidós años, estatura 1,778 metros domiciliado últimamente en Tánger (Marruecos); sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de Cádiz don Enrique Lasheras Dominguez. 1.871.

3.531

CABEZON BURCOS, Antonio; hijo de Andrés y de María, natural y vecindado en Tánger (Marruecos) de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura, 1,640 metros; pelo castaño cejas al pelo, ojos oscuros, nariz recta, barba semipoblada, boca regular, color moreno,

frente estrecha; sujeto a expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de Cádiz don Enrique Lasheras Dominguez. 1.872.

3.532

BERMEJO POLO, Valeriano; hijo de Jose y de Dolores, natural y vecino de La Cumbre (Caceres), soltero, carretero, de veintitrés años, cuyas señas personales son: estatura, 1,579 metros; pelo negro, cejas pobladas, ojos oscuros, nariz corriente, barba naciente, con uniforme militar caqui; encartado en causa número 896 de 1948 por el supuesto delito de deserción; comparecerá en el término de veinte días ante don Domingo Benitez Gelart Comandante Juez instructor del Batallón de Transmisiones del Primer Cuerpo de Ejército en la plaza de El Pardo (Madrid). 1.873.

3.533

DAVITE GONZALEZ, Francisco; hijo de Francisco y de Matilde, natural de Madrosende, parroquia de Beiro (Orense), soltero, cantero y actualmente sirviendo en el Regimiento de Artillería de Costa de El Ferrol del Caudillo de veintidós años, estatura 1,712 metros; pelo castaño cejas negras ojos castaños, nariz grande, boca regular, desértico vestido de militar; comparecerá en el término de quince días ante don Antonio Rodriguez Casar, Juez instructor del Regimiento de Artillería de Costa de El Ferrol del Caudillo, de guarnición en El Ferrol del Caudillo. 1.874.

3.534

PEDRAZA DOYAGUE, Pedro; hijo de Mariano y de Teodora, casado, jornalero, de treinta años natural y vecino de Baracaldo (Vizcaya); procesado en causa núm. 508 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de treinta días ante don Rafael Saura Rodriguez Capitán de Infantería de Marina en el Juzgado Especial de Marina, sito en El Ferrol del Caudillo, calle Gravina, núm. 8, 2.º. 1.876.

3.535

VICENTE ABAD, Martin; hijo de Pedro y de Leonor, natural de Aldeanueva (Guadalajara); soltero labrador; de veintidós años, estatura 1,617 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz pequeña, barba regular, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial producción buena, domiciliado últimamente en Aldeanueva (Guadalajara); procesado por deserción; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente Juez instructor don Joaquín Navarro Betés, del Batallón de Zapadores de Montaña de la 51 División, actualmente destacado en Canfranc (Huesca). 2.082.

3.536

SALA TORRES, Antonio; hijo de José y de Vicenta natural de Llíssá de Munt (Barcelona), soltero, agricultor, de veintidós años, estatura 1,625 metros pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz ancha, barba saliente boca grande color moreno y frente despejada; domiciliado últimamente en Llíssá de Munt (Barcelona); procesado por deserción; comparecerá en el término de veinte días ante don Alejandro Rodriguez Cid Juez instructor del Regimiento de Artillería núm 21, de guarnición en Mataró (Barcelona). 2.088.

3.537

CABALLE GIL, Federico; hijo de Domingo y de Enriqueta, natural de Stuttgart (Alemania) de veintisiete años, estudiante, domiciliado últimamente en Cassá de la Selva (Gerona).

MAYORAL ALAY, Narciso; hijo de Alfonso y de Loreto, natural y vecino últimamente de Vilabertrán (Gerona) de veintidós años, labrador; estatura 1,810 metros, pelo castaño, cejas pobladas,

ojos castaños, nariz, barba y boca regular, color blanco;

GRATACOS MASDEU, José; hijo de Salvo y de Enriqueta, natural y vecino últimamente de Bañolas (Gerona), de veintidós años, labrador; estatura 1,680 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, barba y boca regular, color sano;

SOY PICOLAS, José; hijo de José y de Inés, natural de Campdevanó (Gerona) de veintitrés años, albañil, domiciliado últimamente en Ripoll;

SALVATIERRA BARO, Pedro; hijo de Jacinto y de Teresa, natural y vecino últimamente de Bañolas (Gerona), de veintidós años, labrador; estatura 1,630 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, barba y boca regular, color sano, con una señal detrás de la oreja izquierda;

VIDAL TUBERT, Joaquín; hijo de Toribio y de Joaquina, natural de Stuttgart (Alemania) de veintidós años domiciliado últimamente en Cassá de la Selva (Gerona);

PUJO, PEITIVI, Juan; hijo de Antonio y de Teresa, natural y vecino últimamente de Massanet de Cabrenys (Gerona), de veintidós años, agricultor; estatura 1,680 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz mediana, barba y boca regular, color sano, y

CLASCA DOMENECH, José; hijo de Juan y de Margarita, natural y vecino últimamente de Gerona, de veinticinco años; sujetos a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 41 para su destino a Cuerpo, comparecerán dentro del término de treinta días ante el Juez instructor don Francisco Zamora Castrillo, con destino en la citada Caja de guarnición en Gerona bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no lo efectúan. 1.878 a 1.885.

3.538

PAUL, GUMBERT, Lázaro; hijo de Lorenzo y de Manuela, natural de Zaragoza, soltero mecánico, de veinticuatro años, siendo sus señas personales las siguientes: estatura 1,610 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano domiciliado últimamente en el Batallón Disciplinario de Marruecos, del que desertó el día 8 de noviembre de 1947, hallándose procesado por robo; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante de Infantería don Juan Romeo Ponce Juez instructor del Juzgado Militar Eventual de Huesca. 1.911.

3.539

GONZALEZ TASCÓN, Francisco; de veintisiete años, soltero natural y vecino de Campo-Hermoso (León) y con último domicilio en el citado; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado Militar Especial de León, cuyas oficinas se encuentran en avenida General Sanjurjo, 2. 1.962.

3.540

GARCIA Isidro; casado, carpintero, con último domicilio en León; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado Militar Especial de León, cuyas oficinas se encuentran en la avenida General Sanjurjo, 2. 1.963.

3.541

GALINDO GARCIA, Francisco Justo; hijo de Andres y de Francisca, natural de Garrucha (Almería), soltero, marinero, de veintidós años, frente ancha y plana, pelo castaño, cejas castañas, pobladas y arqueadas, ojos regulares e iguales de color pardo, nariz recta y mediana, boca regular prominente, labios regulares, barbilla saliente, redonda, estatura regular, domiciliado últimamente en Huelva; procesado por el delito de deserción militar; comparecerá en el término de treinta días ante don Orestes José Redondo Cid, Te-

niente de Infantería de Marina Juez Instructor del Juzgado Eventual en la Base Naval de Canarias.  
1.964.

3.542  
FERNANDEZ Emilio, que se hacía llamar Alfonso Azcuaga y que en octubre de 1947 tenía su domicilio en la calle de Víctor Pradera 91; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado Militar Permanente número seis de Madrid.  
1.965.

3.543  
TAPIA RODRIGUEZ Mariano; ex Teniente de Complemento de Infantería, hijo de Mariano y de Emilia, natural de Madrid, domiciliado últimamente en General Sanjurjo, 25; procesado en causa 131.73, por el delito de hurto; comparecerá en el término de quince días ante el señor Juez instructor del Juzgado de Jefes y Oficiales de Madrid, don Angel Gutiérrez Celaya, sito en Piamonte, 2.  
1.967.

3.544  
CASCALES GARCÍA, Antonio; hijo de Victoriano y de Consuelo, natural de Madrid, de veintidós años, estatura 1.644 metros, domiciliado últimamente en Madrid, Escosura, 13; suelto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 9, para su destino a Cuerno; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 2, ante el Juez instructor don José Romero Garrido, Comandante de Infantería, con destino en la citada Caja de Recluta.  
1.970.

3.545  
DÍAZ DEL CAMPO, Andrés; hijo de Tomás y de Julia, casado, natural de Madrid, que tuvo su domicilio en la calle Górriz, 35; procesado en sumario 60.695; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado Militar Permanente número cinco de Madrid.  
1.971.

3.546  
GARRIDO GARCES, Juan; de treinta y ocho años, hijo de Juan y Angeles, natural de Madrid, que tuvo su último domicilio en la calle Eusebio Martínez Barona, 14 (cerro de la Cabaña), de la Ciudad Lineal, y trabajaba como «extra» en los estudios cinematográficos C. E. A.; comparecerá ante el Juzgado Militar Permanente número 5, de Madrid, sito en Piamonte, 2, quinto, en un plazo de quince días, a responder de los cargos que le resulten en el sumario 117.089, en que se encuentra procesado.  
1.973.

3.547  
MONTEJANO BELINCHON, Angel; hijo de Matías y de Juana, soltero, tornalero, de veinte años, estatura 1.610 metros, pelo castaño, ojos claros, cejas al pelo, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, domiciliado últimamente en Estremera del Tajo (Madrid); procesado por desertación; comparecerá en el término de quince días ante el Juez instructor del Regimiento de Artillería a Caballo número 19, don Gerardo Pascual Barba.  
1.974.

3.548  
HERRARTE DEL AMO Jesús; natural de Madrid, distrito del Congreso, hijo de María, nació el 2 de enero de 1920, alistado por dicho distrito, destinado por la Caja de Recluta de Madrid número dos a la Agrupación de Farmacia Militar, con último domicilio en la calle de la Fuente del Berro, 35; comparecerá en el plazo de quince días ante el Juzgado Militar de dicha Agrupación para prestar declaración en el expediente que se le instruye por su falta de incorporación a dicha Unidad.  
1.966.

3.549  
VARELA LOPEZ, Rafael; de treinta y dos años, casado, hijo de Antonio y de

María, natural de Santiago de Compostela (La Coruña), que tenía su domicilio el 26 de agosto de 1947 en Fuencarral, calle de Nuestra Señora de Valverde (taberna Casa Tomás); comparecerá en el plazo de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número cinco de Madrid, sito en Piamonte, 2, tercero, a responder de los cargos que le resultan en el sumario 141.980.  
1.976.

3.550  
ARINO SAEZ, Manuel, hijo de Manuel y de Carmen, natural de Madrid, soltero, estudiante, de veintitrés años, perteneciente al reemplazo de 1946, de pelo castaño, ojos pardos, cejas al pelo, nariz regular, barba saliente, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, domiciliado últimamente en Madrid, García de Paredes, 50, y al cual se le sigue expediente por falta de incorporación a Cuerpo al finalizarle el permiso que disfrutaba en el extranjero; comparecerá en el término de diez días ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería León, número 38, don Nilo Sastre Carnero, con residencia en el paseo de la Reina María Cristina, 19, Madrid.  
1.977.

3.551  
EL AUTOR o autores de la colocación de un petardo en el almacén de trapos propiedad de Hijos de Bonifacio Plaza Díaz, sito en la avenida del Generalísimo, 69, de Chamartín de la Rosa, el día 3 de septiembre de 1946, comparecerá ante el Juzgado Militar Eventual de Plaza, sito en Ríos Rosas, 40, de Madrid, en el plazo de diez días.  
1.981.

3.552  
MARTINEZ MUÑOZ, Valentín Rafael; hijo de Rafael y de Gloria, natural de Castejón (Navarra), soltero, de veinticinco años, que fue incluido en el alistamiento de 1943 en la sección de reclutas de Castejón, perteneciente a la Caja de Recluta de Pamplona número 30; nacido el 16 de diciembre de 1922; fué clasificado como prófugo en el año de su alistamiento, y en las revisiones de dos años soldado, previo levantamiento de nota de prófugo, habiendo residido accidentalmente en Segovia, sabiendo que su madre, doña Gloria Muñoz de Martínez, reside en la calle de las Delicias 21, en Madrid; al que se le instruye el expediente por falta a concentración; comparecerá en el término de quince días ante el señor Juez don José García Meléndez, en el Juzgado de la Agrupación de Sanidad Militar número 1, sito en la calle de Conde-Duque, número 11, Madrid.  
1.979.

3.553  
PEREZ MIRA, José, hijo de José y de Enriqueta, natural de Gandia (Valencia), soltero, impresor, de veinticinco años, pelo castaño, estatura 1.640 m., viste traje de Cabo 1.º de Infantería, llevando consigo un mosquetón serie I núm 4.741, avvicinado últimamente en Barcelona, avenida de José Antonio, núm 295; y

MARTINEZ LOZANO, Mariano; hijo de Mariano y de Eulalia, natural de Zaragoza, soltero, curtidor, de veinticuatro años, pelo castaño, estatura 1.680 metros, domiciliado últimamente en Segovia, viste traje de Cabo 1.º de Infantería, lleva consigo un mosquetón serie X número 4.569, correaje con 132 cartuchos de guerra; comparecerán en el plazo de quince días, ante el Teniente Juez don José Martín Vallena, del Regimiento de Infantería Ufonia núm. 59, de guarnición en la plaza de Barcelona.  
2.029.

3.554  
VILLAR MARTINEZ, Pablo Antonio; nacido en Venta de Baños (Palencia), el día 18 de abril de 1923, hijo de Gregorio y Aurora, al que se le sigue causa 217 de 1947, por el supuesto delito de desertación mercante; comparecerá, en el plazo

de treinta días, ante el Comandante de Infantería de Marina don Andrés Aragón Junquera, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz.  
2.030.

3.555  
NAVARRO HUERTAS, Juan; hijo de José y de Estrella, natural de Villa del Río (Córdoba), carpintero, soltero, de veintitrés años, estatura 1.659, siendo sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente don Alfonso Rey Sánchez, del Regimiento de Artillería de Costa, de Cádiz; el encartado estaba últimamente domiciliado en Villa del Río (Córdoba), calle General Mola, 7, estando procesado en causa 154 de 1948, por enajenación de prendas, y en el expediente judicial 123 de 1948, por desertación.  
2.031.

3.556  
RUIZ RODRIGUEZ Torcuato; hijo de Torcuato y de Eduarda, natural de Guadix (Granada), casado, feriante, de veinticinco años, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba poblada, boca regular, color sano, estatura 1.654 metros, domiciliado últimamente en Valencia; comparecerá, en el plazo de quince días, ante el Capitán Juez instructor de la Agrupación de Sanidad Militar número 9, del Cueroo de Ejército Marroquí, en Ceuta, don Marino Paños Navarro.  
2.032.

3.557  
MORENO PEINADO, Julio; hijo de Doro-teo y de Jacinta, natural de Madrid, con domicilio en el paseo de Pontones, número 21, de Madrid, de veintidós años, soltero, carpintero; comparecerá, en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante don Gregorio Pastor González, Juez instructor del Regimiento de Artillería, núm. 13, de guarnición en Getafe, Madrid, como encartado en el expediente judicial núm 2.569, que se le instruye por la supuesta falta grave de desertación.  
2.033.

3.558  
MORAN CASADO José; hijo de José y de Ramona, natural de Gijón, con domicilio en la calle de San Vicente, número 28, Madrid, de veintidós años, soltero, electricista; comparecerá en el plazo de treinta días, ante don Gregorio Pastor González, Juez instructor del Regimiento de Artillería, núm. 13 de guarnición en Getafe (Madrid), como encartado en el expediente 2.286, que se le instruye por la supuesta falta grave de segunda desertación.  
2.034.

3.559  
FRAILE ARNAL, José; hijo de Alejandro y de Elisa, natural de Ademuz (Valencia), Brigada de Oficinas Militares casado, de treinta y un años, teniendo el pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca pequeña, color sano, frente espaciosa, aire marcial, con domicilio últimamente en la calle Hernán Pérez, 20 (Las Palmas de Gran Canaria), procesado en la causa 167 de 1946, por el supuesto delito de falsificación de documentos y estafa; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Comandante de Infantería, Juez Permanente de la Capitanía General de Canarias en el Gobierno Militar de Gran Canaria, don Damián Massanet Plomer.  
2.035.

3.560  
QUINTAN GONZALEZ, Pilar; de veintinueve años, hija de Gonzalo y de Julia, natural de San Lorenzo del Escorial (Madrid), vecina últimamente de esta capital, Segovia, 28, bajo; y  
PASCUAL VAQUERIZO, Marcos; de veintinueve años, hijo de Jorge y de Vi-

toria, natural de Guadalajara, que tuvo su último domicilio conocido en esta capital, calle Modesto Lafuente, 7, pral., 2; comparecerán, en el plazo de diez días, ante el Juzgado Militar Permanente número 1, sito en la calle de Piamonte, número 2, piso segundo, Madrid, a fin de notificarles la resolución recaída en diligencias previas seguidas a los mismos.

2.037.

3.561

MIGUEL VILLAR, Ceferino y Ramón; hijos de Pedro y de Josefa, naturales y vecinos de San Juan de la Arena (Soto del Barco, Oviedo), de treinta y nueve y treinta y cinco años, solteros;

ALVAREZ SUAREZ, Aladino;

FERNANDEZ GOMEZ, José;

GARCIA MENENDEZ, Antonio; y

ALVAREZ SUAREZ, Manuel; cuyas señas y demás detalles se desconocen, los cuales a bordo de mayo último huyeron a Francia a bordo de la embarcación «Virgen María», folio 379, lista tercera, de San Vicente de la Barquera; comparecerán, en el plazo de treinta días, ante el Juez Instructor Permanente de la Ayudantía Militar de Marina de San Esteban de Pravia.

2.039.

3.562

ALVAREZ LINARES, Francisco; hijo de Miguel y de Patricia, natural de Güia de Isora (Tenerife), de treinta y cinco años, domiciliado últimamente en Güia de Isora, procesado por abandono de residencia; comparecerán, en el plazo de veinticinco días, ante don Antonio Carballo Arias, Juez Permanente de Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

2.040.

3.563

FUENTES HIDALGO, Manuel (a) «Rabanito»; de treinta y tres años, casado, hijo de Baldomero y de Carmen, natural y vecino de Sevilla, calle 19, manzana 18 de la barriada de la Ciudad Jardín; comparecerá, ante el Comandante Juez del Juzgado Militar Permanente num. 2, sito en el cuartel de Los Terceros, en el plazo de quince días, como encartado en la causa 457 de 1948.

2.041.

3.564

LUCIO MORENO, Jaime; hijo de Antonio y de María; natural de Monserrat (Valencia), de diecinueve años y cuya última residencia fue en la calle Hierros, número 13 (Valencia Grao), encartado en expediente que se le instruye por falta de presentación al servicio activo de la Armada; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Teniente Coronel de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, sita en la calle Almirante Mercer, número 30.

2.065.

3.565

MOTOS JIMENEZ, Eduardo; natural de Madrid, soltero, tratante en ganados y cesteros, gitano, de veintinueve años y sin residencia fija; habiéndose ausentado de esta plaza de Valladolid, el día 29 de junio de 1948; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante don Jesús Santos Lorenzo, Capitán de Infantería, Juez Militar Permanente de la Séptima Región Militar.

2.066.

3.566

SANTOS MORENO, José Manuel; hijo de José Manuel y de Valentina, natural de Villamuñiz (León), soltero, hojalatero, de treinta y dos años, perteneciente al reemplazo de 1937 domiciliado últimamente en Burgos, calle Saldaña, número 10, y actualmente con domicilio ambulante, al que se le instruye expediente judicial por uso indebido de insignias y uniforme; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Comandante de Infantería don Leonardo Lafuente Cabrerizo, Juez Instructor del Juzgado Militar

número siete de Zaragoza, sito en el cuartel de Pontoneros.

2.069.

3.567

Por supuesta falta de incorporación a filas en el Regimiento de Infantería Gerona, número 18 durante la pasada Campaña de Liberación, comparecerán en el plazo de treinta días ante el Teniente Auditor don Ricardo Castello Catalan, Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña Gerona, número 8, en Huesca, los individuos que se mencionan a continuación, pertenecientes al reemplazo de 1941, y a los que se instruye expediente judicial de 1948:

LIRIA BEA, Agustín; hijo de Agustín y de Pilar, natural de Caspe (Zaragoza).

GIMENEZ DIGAL, Manuel.

GIMENO SANZ, Maximino.

GARCIA GALLEGO, José.

GARCIA DIEZ, Santiago.

MIRANDA CARABALLO, Luis; hijo de Felipe y de Felisa, natural de Zaragoza.

MARTINEZ ANGULO, Ramón; hijo de Nicasio y de Guadalupe, natural de Novillas (Zaragoza).

MINGUILLON ANGER, Luis; hijo de José y de Angeles, natural de Zaragoza.

CASTILLO BARCELONA, Ramón; natural de Zaragoza.

MARTINION MARTINEZ, Juan; hijo de Julio y de Concepción, natural de Zaragoza.

MARTINEZ DIEZ, José; hijo de Pablo y de Irene, natural de Pinzano (Zaragoza).

MARTIN VIDAL, José.

SESE PUERTOLAS, Mariano; hijo de Antonio y de Felisa, natural de Laspuña (Huesca).

SANAGUSTIN GRASA, Joaquin; hijo de Prudencio y de Pilar, natural de Fiscal (Huesca).

ARUI PEREZ, Julio.

MONTERO MOTIN, Luciano; hijo de Manuel y de Ignacia, natural de Zaragoza.

TOMAS CEREZUELA, Ramón; hijo de Blas y de Vicenta, natural de Broto (Huesca).

PEREZ MUR, Angel; hijo de Pedro y de Joaquina, natural de Gistain (Huesca).

AZNAR SESE, Miguel; hijo de José y de Concepción, natural de Broto (Huesca).

MOLINS FACI, Inocencio; hijo de Bernardo y de María, natural de Zaragoza.

SUIS CARMEN, Santiago.

ROMERO VILLALBA, José María.

ALCALA PANANAS, Pablo; hijo de Pablo y de Trinidad, natural de Biéscas (Huesca).

FERRER ABAD, Angel; hijo de Joaquin y de María, natural de Benasque (Huesca).

FERRER GARCÉS, Joaquin; hijo de Ramón y de Teresa, natural de Plan (Huesca).

NADAI, MONVIELA, Juan.

TORRES, Martín; natural de Torruella de Aragón (Huesca).

GOMEZ SANZ, Simón; hijo de Simón y de Pilar, natural de Zaragoza.

CAUSAPE MAGALLON, Florencio; hijo de Florentín y de Felisa, natural de Zaragoza.

FERRERAS LOPEZ, Lucio; hijo de Miguel y de María, natural de Zaragoza.

GARCIA ROYO, Vicente; hijo de Miguel y de Juliana, natural de Zaragoza.

GIMENO IAIN, Emiliano.

FERNANDEZ ESCAPLES, Nicolás.

RODRIGUEZ GIMENO, Fernando; hijo de José y de María, natural de Zaragoza.

FERRER NARBON, Manuel; natural de Nuévalos (Zaragoza).

GNER, MIGUEL, Peline; hijo de Manuel y de María, natural de Gallur (Zaragoza).

FERRER CHRIS, Bernardo; natural de Lloba (Terral).

FERRERES MONLEON, Domingo; natural de La Puebla de Valverde (Terral).

SENQUE SAMPER, Mariano; hijo de Benito y de María, natural de Bujaraloz (Zaragoza).

MARI BIELSA, Rafael; hijo de Rafael y de Gregoria, natural de Gallur (Zaragoza).

GARCIA GARCIA, Tirso.

GRACIA PINA, Angel; hijo de José y de Agueda, natural de Escatron (Zaragoza).

GIMENEZ SERRANO, José; hijo de José y de Lorenza, natural de Villanueva de Huelva (Zaragoza).

GARCIA ESTEBAN, Alfonso; hijo de Alfonso y de María, natural de Zaragoza.

FERNANDEZ GALLEGO, Nicolás; natural de Zaragoza.

MELENDEZ RUBIO, José María; hijo de Juan y de Pilar, natural de Zaragoza.

PIO CASAS, Inocencio; hijo de Inocencio y de Carmen, natural de Zaragoza.

GUILLEN HUNGRIA, Vicente; hijo de Baldomero y de Florencia, natural de Zaragoza.

DUCE GRACIA, Manuel; natural de Cetina (Zaragoza).

DAROCA BERNAL, Pedro; hijo de Gil y de María, natural de Zaragoza.

MOYA MARTINEZ, Andrés; hijo de Pascual y de Monica, natural de Zaragoza.

MIGUEL ARJOL, Domingo; hijo de Gregorio y de Julia, natural de Zaragoza. 1.886 a 1.910 y 1.914 a 1.938.

3.568

ALVAREZ GARCIA Francisco; de cuarenta y tres años de edad, natural de Cangas de Narcea (Oviedo), casado, camarero, hijo de Celestino y de Laura, últimamente domiciliado en Madrid calle López de Vega, número 20 (Almacén de Vinos); comparecerá en el término de quince días ante el Comandante Juez del Militar Eventual número 1 de la plaza de Oviedo, sito en la calle Juan Botas Roldán, número 1.

1.582

3.569

MIGUEL FALIP, José; hijo de Domingo y de Ramona, natural de Mollerusa (Lérida), avechado en Mollerusa calle de Balmes, número 14, Juzgado de Primera Instancia de Mollerusa, Distrito Militar de la 4.ª Región; nacido el 3 de abril de 1926; de oficio albañil, de veintidós años de edad soltero, y cuyas señas personales son: 1,710 metros de estatura, frente despejada, pelo negro, cejas al pelo, ojos grandes de color castaño, nariz chata, boca grande, labios gruesos y barba clara; procesado en causa num. 11.135, por el delito de primera falta de descripción; comparecerá en término de quince días ante el señor Juez Instructor don Carlos Pérez Bonfils, de la Agrupación Mixta de Montaña número 12 del Grupo de Artillería número 2, tercera Batería, en Ribas de Freser.

1.583

3.570

VAZQUEZ VAZQUEZ, Celestino; hijo de José y de Tomasa, natural de Aznalcóllar (Sevilla), de veinticuatro años de edad y 1,645 metros de estatura; domiciliado últimamente en Guillena; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 15 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante de Infantería don Juan Martín Marién, Juez Instructor en la Caja de Recluta número 15, con residencia en Sevilla.

1.584

3.571

BARBACIR LEVIL, José María; hijo de Pilar, natural de Sevilla, de veintidós años; estatura, 1,706 m.; dom ciliado últimamente en Sevilla; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 15 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Juan Martín Marién, Comandante de Infantería, con destino en la citada Caja de Recluta, en Sevilla.

1.585.

3.572

**GUERRA ARIAS**, Antonio; natural de Pruna (Sevilla); hijo de Francisco y de Catalina, de veintitrés años; estatura, 1,620 m.; domiciliado últimamente en Sevilla; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 15, en Sevilla, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Juan Martín Marien, Comandante de Infantería, con destino en la citada Caja de Recluta.

1.586.

3.573

**FORMOSO AHLJON**, José Luis; hijo de Ricardo y de Julia, natural de Sevilla, de veintitrés años; estatura, 1,609 m.; domiciliado últimamente en Sevilla; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 15, en Sevilla, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Juan Martín Marien, Comandante de Infantería, con destino en la citada Caja de Recluta.

1.587.

3.574

**LEAL TELFSCO**, O. Antonio; hijo de Antonio y de Josefa, natural de Sevilla, de veintidós años, domiciliado últimamente en Sevilla; estatura, 1,650 m.; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 15, en Sevilla, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Juan Martín Marien, Comandante de Infantería, con destino en la citada Caja de Recluta.

1.588.

3.575

**MARTINEZ VIRLAN**, Antonio; hijo de Antonio y de Luisa, natural de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), de veintidós años; estatura, 1,645 m.; domiciliado últimamente en Sevilla; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 15, en Sevilla, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Juan Martín Marien, Comandante de Infantería, con destino en la citada Caja de Recluta.

1.589.

3.576

**COMITRE MARIÑEZ**, Joaquín; hijo de Josefa, natural de Málaga, de veintidós años, domiciliado últimamente en Sevilla; estatura, 1,635 m.; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 15, en Sevilla, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Juan Martín Marien, Comandante de Infantería, con destino en la citada Caja de Recluta.

1.590.

3.577

**RIEGO JIMENEZ**, Antonio María; hijo de Antonio y de Carmen, natural de Sevilla, de veintidós años, domiciliado últimamente en Sevilla; estatura, 1,620 m.; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 15, en Sevilla, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Juan Martín Marien, Comandante de Infantería, con destino en la citada Caja de Recluta.

1.591.

3.578

**VAZQUEZ MEDINA**, Antonio José; natural de Castilblanco (Sevilla), hijo de Manuel y de Cándida, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Castilblanco; estatura, 1,633 m.; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 15, en Sevilla, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Juan Martín Marien, Comandante de Infantería, con destino en la citada Caja de Recluta.

1.592.

3.579

**VAZQUEZ GALLADO**, Francisco; hijo de Roque y de Severa, natural de Salteras (Sevilla), de veinticinco años, domiciliado últimamente en Salteras; estatura, 1,620 m.; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 15, en Sevilla, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Juan Martín Marien, Comandante de Infantería, con destino en la citada Caja de Recluta.

1.593.

3.580

**HIDALGO AZNAR**, Rafael; hijo de Rafael y de Piedad, natural de Córdoba, de veintidós años, domiciliado últimamente en Sevilla; estatura, 1,607 m.; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 15, en Sevilla, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Juan Martín Marien, Comandante de Infantería, con destino en la citada Caja de Recluta.

1.594.

3.581

**FERNANDEZ MORAÑAN**, Joaquín; hijo de Ricardo y de Josefa, natural de Sevilla, de veintidós años, domiciliado últimamente en Sevilla; estatura, 1,620 m.; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 15, en Sevilla, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Juan Martín Marien, Comandante de Infantería, con destino en la citada Caja de Recluta.

1.595.

3.582

**HERNANDEZ DELGADO**, Antonio; de veintidós años, hijo de Juan y de Carmen, natural de Garachino (Tenerife), domiciliado últimamente en Puebla del Río; estatura, 1,628 m.; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 15, en Sevilla, para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Juan Martín Marien, Comandante de Infantería, con destino en la citada Caja de Recluta.

1.596.

3.583

**DIAZ PALOMARES**, Ildefonso; hijo de Sebastián y de Vicheña, natural de Ibrox (Jaén), de veintidós años, carrero, soltero; estatura, 1,510 m.; pelo castaño, cejas al pelo, ojos melados, nariz recta, barba pequeña, boca grande, color sano; prestaba últimamente servicio en el Regimiento Infantería Alava 22, de guarnición en Tarifa (Cádiz); sujeto en causa de 1948, por el delito de segunda deserción; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Juzgado del citado Regimiento.

1.597.

3.584

**CASILLAS ALVARO**, Francisco; hijo de Gabriel y Gabriela, natural de Collado Mediano (Madrid), jornalero, de veintiséis años, estatura 1,625 metros, pelo castaño, soltero; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento Dragones de Pavia, número 4, en Aranjuez.

2.166.

3.585

**CALVO NUNEZ**, Luis; hijo de Teófilo y Felisa, natural de Cuerno de la Peña (Palencia), vecino de Vid de Ojeda (Palencia), soltero, jornalero, de veinticinco años, estatura 1,640 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz aguileña, barba poblada, boca grande, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción mala, fugado del Hospital Psiquiátrico San Francisco Javier el 9 de junio de 1948; procesado en sumario 721 de 1947, por deserción; comparecerá en término de quince días ante el

Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería San Marcial, número 7, en Burgos.  
2.167.

3.586

**OREJON REYES**, Luis; hijo de Cándido y María, natural y vecino de Madrid, Amor de Dios, 14, casado, relojero, de cuarenta y cuatro años, moreno acentuado, ojos pardos, cabello cano, cara ovalada, cejas pobladas, nariz recta, barba cerrada, boca grande, estatura 1,575 metros, ambliante; procesado en causa 379 de 1948; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Militar Eventual de Calatayud.

2.168.

3.587

**SERRANO MARTINEZ**, Enrique; del reemplazo de 1941;

**GARCIA MARTINEZ**, Francisco; del reemplazo de 1941;

**FARCED ANDREU**, Luis; hijo de Miguel y Felisa, natural de Muel (Zaragoza);

**MOLAS TOMAS**, Manuel; hijo de Manuel y Adela, natural de Mequinenza (Zaragoza), del reemplazo de 1941;

**MASDEU IBARZ**, Manuel; hijo de Antonio y Francisca, natural de Mequinenza (Zaragoza), del reemplazo de 1941;

**SANTA EULALIA BUISAN**, Melchor; hijo de Ramón y Antonia, natural de Fanlo (Huesca);

**SANAGUSTIN GRASA**, Joaquín; hijo de Prudencio y Pilar; natural de Fiscal (Huesca), del reemplazo de 1941;

**TICA ROBLES**, Manuel; del reemplazo de 1941;

**TORRES SANZ**, Andrés; del reemplazo de 1941;

**DEL RIO PELLIJEL**, Luis; del reemplazo de 1941;

**GRAU BUISAN**, Miguel; hijo de Miguel y Consuelo, natural de Zaragoza, del reemplazo de 1941;

**IBARZ ROCA**, Manuel; hijo de Miguel y María, natural de Mequinenza (Zaragoza), del reemplazo de 1941;

**ARUL PEREZ**, Julio; del reemplazo de 1941, y

**SUIS CARMEN**, Santiago; del reemplazo de 1941; procesados por falta de incorporación; comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Gerona, número 8, en Huesca.

2.169 a 2.182.

3.588

**DIEGUEZ MACIAS**, Luis; hijo de Santos y Teresa, natural de Rioscuro (León), de veintidós años, estatura 1,668 metros, minero, pelo castaño, cejas pobladas, ojos claros, nariz pequeña, vecino de Ponferrada (Villablino), por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 59 de León.

2.183.

3.589

**GUTIERREZ GARCIA**, José; hijo de José y de Isabel, natural y vecino de Barcelona, nacido el 30 de noviembre de 1925, soltero, albañil, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz ancha, barba poca, boca regular, color sano; encartado en causa 590-IV-48, por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón Cazadores de Montaña Arapiles, número 3, en Seo de Urgel (Lérida).

2.184.

3.590

**MILENA NAZCO**, Gregorio; nacido en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) el 19 de julio de 1926, hijo de Gregorio y Sebastián, y

**CHOUZA TOUCEDO**, Diego; nacido en Boiro (La Coruña) el 13 de diciembre de 1923, hijo de Antonio e Isolina; procesados en causa 193 de 1948, por deserción; comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz.

2.160 y 2.161.

3.591

GARCIA GIL, Gregorio; anteriormente con domicilio en la calle del General Lerchundi, número 5; procesado en causa 241 de 1946; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, don Marcos Rullo Palazuelos, en la plaza de El Ferrol del Caudillo.

2.349.

3.592

PUIGDELLIVELL, ARGERICH, Antonio; cuyas demás señas se desconocen; procesado en causa 36.225, por el supuesto delito de espionaje; comparecerá en este Juzgado sito en la calle de la Fresa, número 13, de Gerona, y ante el Teniente Coronel Juez don José Marín Serrano López, en el plazo de veinte días.

2.350.

3.593

MOLTO PONS, Ricardo; hijo de Ricardo y de Herminia, natural de Játiva (Valencia) avencidado en Játiva, casado, carnícer, de veinticuatro años de edad; estatura 1,670 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano y sin ninguna seña particular; domiciliado últimamente en el Batallón de Montaña número 34; encartado en causa 161 de 1947, por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Agrupación Mixta de Montaña número 13, en Huesca, don Mariano González García.

2.351.

3.594

GARCIA UVE, José; hijo de Felipe y de Dolores, natural de Granada, avencidado en Alcalá del Río (Sevilla), soltero, jornalero; de veinticinco años de edad; estatura, 1,520 metros, pelo castaño, cejas pobladas, ojos azules, nariz recta, barba naciente, boca regular, color sano, y sin ninguna seña particular; domiciliado últimamente en el Batallón de Montaña número 108; encartado en causa 35.058 de 1946 por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Agrupación Mixta de Montaña número 13, en Huesca, Teniente don Mariano González García.

2.352.

3.595

MATEU SALVADOR, Vicente; hijo de Vicente y de Josefa, natural de Benigánim (Valencia), avencidado en Benigánim, soltero, carretero, de veinticuatro años de edad, de 1,600 metros estatura, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz ancha, barba poca, boca regular, color sano y sin otra seña particular; domiciliado últimamente en el Batallón Cazadores de Montaña número 34; encartado en causa 161 de 1947, por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Agrupación Mixta de Montaña número 13, en Huesca, don Mariano González García.

2.353.

3.596

GUERRERO CASTAÑO, Salvador; hijo de Salvador y de Antonia, natural de Ronda (Málaga) y vecino de Pruna (Sevilla), soltero, labrador, de veintitres años, de 1,516 metros estatura, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz grande, barba poca, boca regular, color sano, sin ninguna seña particular y domiciliado últimamente en el Batallón de Montaña número 34; encartado en causa 432 de 1946, por desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Agrupación Mixta de Montaña número 13, en Huesca, Teniente don Mariano González García.

2.354.

3.597

DELGADO BARRIOS, Francisco; hijo de Tomás y de Gregoria, natural y vecino de San Esteban de Gormaz (Soria), soltero, labrador, de veinticinco años de edad, pelo rojo, ojos azules, nariz roma, barba redonda, boca regular, 1,563 estatura, color sano, frente deprimida, y como señas particulares, pro-

nunciación deficiente; pertenece al reemplazo de 1944 y estuvo domiciliado últimamente en Almazue (Soria); encartado en causa 1.958 de 1946, por presunta falta grave del artículo 439 del Código de Justicia Militar; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor don Mariano González García, del Juzgado de la Agrupación Mixta de Montaña número 13, en Huesca, sito en el Cuartel de la Merced de dicha ciudad.

2.355.

3.598

GRACIAN MOGUILLON, José; perteneciente al reemplazo de 1941, al que se le instruye información judicial de 1947 por supuesta falta a incorporación a filas; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Teniente don Ricardo Castelló Catalán Juez instructor del Batallón Cazadores de Montaña «Gerona» número 8, en la plaza de Huesca.

2.356.

## JUZGADOS CIVILES

3.599

HEREDIA FLORES, Manuel; de dieciocho años, gitano, hijo de Manuel y Dolores, natural de Almarzen (Málaga) y vecino de Sevilla, Cementerio Viejo, y un tal MANUEL (a) «Bigotudo»; procesados en sumario 33 de 1946, por hurto, comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera para ingresar en prisión.

1.431.

3.600

PENA LARRAYOS, Gabino; de veintitrés años, soltero, peón, hijo de José y de Amorosa, natural de Leza (Alava) y vecino que fué de Cordovilla; procesado en causa que se le sigue con el número 403 de 1948, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona, a constituirse en prisión provisional por dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2.206.

3.601

PENA LARRAYOS, Gabino; de veintitrés años de edad, hijo de José y de Ambrosia, natural de Leza (Alava), vecino últimamente de Cordovilla, peón; procesado en causa que se le sigue con el número 387 de 1948, por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona, a constituirse en prisión provisional por dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2.207.

## ANULACIONES

## JUZGADOS MILITARES

3.602

El Juzgado del Regimiento Infantería San Marcial número 7, de guarnición en Burgos, deja sin efecto la requisitoria publicada en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, por la que se hallaba e interesaba la busca y detención del soldado desertor Fernando Fraile Mínguez; por haber sido detenido.

1.076.

## EDICTOS

## JUZGADOS MILITARES

3.603

Por el presente se cita y emplaza a don José María Rodríguez Núñez, Policía Armada, perteneciente a la plantilla de Barcelona, de veintinueve años de edad, casado, hijo de Salvador y de Nieves, natural de Villa-Mador (Marruecos), para que en el plazo de quince días, a contar de la publicación del presente edicto, se presente ante el Juzgado Permanente de las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico de Barcelona al objeto de responder a los cargos dimanantes del expediente gubernativo con el número 507

de 1948 se le instruye, el que de no efectuarse será declarado en rebeldía.

Barcelona 23 de septiembre de 1948.—El Capitán Instructor, José Solano Latorre.

2.189.

3.604

Juan Villalba Segovia, hijo de Rafael y de María; domiciliado últimamente en Tetuán de las Victorias (Madrid), comparecerá en término de treinta días ante el Teniente de Infantería don Angel Nevado Rivera, Juez instructor del Regimiento de Infantería Wad-Ras, número 55, de guarnición en Campamento de Carabanchel (Madrid), para practicar una diligencia en la causa que me halla instruyendo contra el soldado Bonifacio Villalba Segovia.

Campamento (Madrid), 20 de septiembre de 1948.—El Teniente Juez instructor, Angel Nevado Rivera.

2.162.

## JUZGADOS CIVILES

3.605

Por el presente, se cita a René Muñoz Pinzano, de veintitres años, con domicilio últimamente en Madrid, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, a fin de que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado, a prestar declaración en el sumario que se sigue en este Juzgado por lesiones con el número 17 de 1945, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Baza, 20 de mayo de 1948.—El Juez (ilegible).

3.934.

3.606

Por el presente, se cita, llama y emplaza a la persona que viajando en un tranvía por el paseo de Recoletos, en la mañana del 30 de abril último, le fué sustraida una cartera por un individuo que se dió a la fuga y que fué detenido por la Guardia Civil, resultando ser Rafael Castejón Onteniente, a fin de que dentro del término de cinco días comparezca ante el Juzgado de Instrucción número 17 de esta capital, con objeto de recibirle declaración y hacerle el ofrecimiento de causa que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido de que no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiera lugar.

Madrid, 28 de mayo de 1948.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Instrucción (ilegible).

4.135.

3.607

Don Manuel Ferrón Salas, Juez de Instrucción accidental del partido de Montefrío.

Por el presente, ruego a todas las Autoridades y agentes de la Policía Judicial procedan a la busca y rescate de un mulo de unos catorce años, de alzada 1,46 m., castaño oscuro, raya de mulo cruzada, acebrado, hierro en forma de Y, rameado en cadera derecha, y otro hierro de «La Mundial», con la letra G a la izquierda, y el número 11 a la derecha, en la espadilla izquierda, lunares blancos, en los costillares, propios de mataduras robado la madrugada del día 11 de mayo actual al vecino de Illora José Morón Cuesta, de una casa sita en la calle de San Pedro de aquella nobleza, poniéndolo, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado, con la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legítima pertenencia.

Así está acordado en el sumario número 11 del año actual que por el mencionado hecho instruyo.

Dado en Montefrío a 27 de mayo de 1948.—El Juez, Manuel Ferrón.—El Secretario accidental, Juan R. Coca Lorca.

4.178.